



MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA
CONCEJO MUNICIPAL

DIS/EBM/mlab.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA

SESION ORDINARIA N° 122

22 DE MAYO DE 2012

En Santa Bárbara, a veintidós días del mes de mayo del año dos mil doce, en Sala de Reuniones del municipio, siendo las 15,10 horas el **Sr. Alcalde y Presidente de Sala Don DANIEL IRAIRA SAGREDO**, en nombre de DIOS, da por iniciada la **SESION ORDINARIA N° 122 del Concejo Municipal de Santa Bárbara**, bajo la presencia de los señores concejales : **Sra. VICTORIA HERMOSILLA SILVA, don DANIEL SALAMANCA PEREZ, don CRISTIAN OSSES ABUTER, don PEDRO PACHECO GATICA, y don EDMUNDO COFRE RODRIGUEZ.**

Actúa como Secretario de Actas Don Elvis Borgoño Medina, Secretario Municipal.

Sr. Alcalde : Procede a dar lectura al temario a tratar en la presente reunión.

TEMARIO :

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

**3.- ACUERDO PARA “PROYECTO Y PRECIO PROPORCIONADO
POR EL OFERENTE” PROYECTO CONSTRUCCION PASEO
VENTANAL AL RIO.**

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

5.- VARIOS

Sr. Cofré : plantea que antes de empezar la reunión quiere preguntarle al alcalde si se siente habilitado para dirigir esta reunión hoy día, pregunta también si está suspendido de su cargo y si ha sido notificado por algún Tribunal.

Sr. Alcalde : responde al concejal Cofré que todas esas respuestas se las dio el día viernes y está habilitado hasta que no le digan lo contrario y tal como se los dijo ese día, cuando tenga algo en contrario se los va a dar a conocer a los concejales, primero, no por la prensa sino que a los concejales de forma personal.

Sr. Cofré : señala que quiere solicitar que de acuerdo al Art. 29 este el Sr. de Control para que le asesore en algunas consultas.

Sr. Alcalde : que esté presente el Director de Control, pero veamos las actas primero.

Sr. Oses : señala que no están las actas anteriores.

Sr. Alcalde : para que se diga por qué no están.

DESARROLLO DEL TEMARIO :

1.- ACTAS SESIONES ANTERIORES

Sr. Secretario : explica que el acta de la Sesión Ordinaria N° 121 se terminó de transcribir el día viernes, duró 3,5 horas, cuando vino Vialidad así es que no alcanzamos a tenerla para hoy, se empezó recién a compaginar y, el Acta del día viernes que terminaron (de sesionar) pasado las 16,30, la Extraordinaria se empezó a transcribir a primera hora de la mañana y está siendo transcrita en este momento, así es que no tenemos actas para entregar.

Sr. Cofré : consulta si para mañana tendrán el acta extraordinaria.

Sr. Secretario : señala que depende de lo que se demore, porque duró poquito más de una hora la reunión.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

No Hay.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

No Hay.

3.- ACUERDO PARA “PROYECTO Y PRECIO PROPORCIONADO POR EL OFERENTE” PROYECTO CONSTRUCCION PASEO VENTANAL AL RIO.

ORD.INT. N° 092 DEL 02 DE MAYO DE 2012

DE : DIRECTOR DE SECPLAN

A : ALCALDE MUNICIPALIDAD DE SANTA BARBARA

MATERIA : SOLICITA ACUERDO PARA EJECUCION PROYECTO Y PRECIO PROPORCIONADO POR EL OFERENTE, PROYECTO CONSTRUCCION PASEO VENTANA AL RIO.

Sr. Secretario : procede a dar lectura al documento en referencia. Agrega que se adjunta un correo que respalda lo establecido en el oficio.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a los señores concejales.

Sr. Cofré : indica al alcalde que cree que el proyecto es muy beneficioso para la comuna y quiere expresar aquí, por eso es que quisiera que estuviera el Unidad de Control, para poder dejar claramente establecido que todo lo que aprueben en esta reunión, no va a ser objetado después, por la incertidumbre que le cabe en este caso, estimado alcalde, por la situación que están viviendo todos, no tan solo el alcalde se incluye él y el Concejo en pleno, por eso quiere la certificación de Control que es el órgano asesor para él en este momento, que le diga si lo que hoy día van a aprobar en este Concejo tiene la legalidad pertinente, por eso, le gustaría pedir al alcalde que esperen que este él (Director de Control) para que les conteste, si al alcalde le parece bien.

Sr. Alcalde : consulta si alguien quiere manifestar su opinión mientras tanto.

Sr. Oses : señala que le gustaría ver la posibilidad de conocer el proyecto porque no tienen información respecto a este proyecto y le parece que es bastante importante y si es que este proyecto en consecuencia es el mismo que se estudió por el Serviu en su oportunidad.

Sr. Alcalde : cede la palabra al concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : comenta que estaba consultando si son \$ 514.000.000.-

Sr. Alcalde : responde que sí, son \$ 514.000.000.-

Sr. Cofré : consulta referente a la maqueta, el diseño ...

Ingrera a la sala el Sr. Jefe de Control Don Cesar Alveal Guerrero.

Sr. Alcalde : explica al director de control que el concejal Cofré ha solicitado su presencia en el Concejo porque tiene una consulta que hacer, le agradecería que Don Edmundo la formulara.

Sr. Cofré : expresa su saludo al Sr. Alveal y agradece el venir a asesorarles, él hizo la petición de acuerdo al Art. 29, porque tiene sus dudas y se las quiere expresar; el Director de Control sabe que el alcalde tiene una acusación que según sus asesores (de concejales) empieza a correr desde el 27 de abril y que por el solo mérito de esto, habría tenido que suspenderse sus funciones, en la reunión extraordinaria del día viernes 18, desgraciadamente al pedirle dos concejales que el Director de Control viniera el alcalde dijo que no, entonces, le hace la siguiente consulta, si por el solo tenor de la Ley el alcalde estuviera suspendido de su cargo, no es inhabilitado, suspendido de su cargo, temporalmente, le parece que el aprobar presidiendo él esta reunión, cualquier situación interna del municipio no tendría legalidad posterior, teniendo presente al Director de Control que le asesora en lo legal, si le dice que si, aprueba todo lo que se trate en esta reunión.

Sr. Alveal : el Director de Control señala que es lógico pensar de que si el alcalde está suspendido, cualquier acuerdo que se tome, cualquier resolución, también carecería de nulidad, o sería nulo, la cuestión acá es si está suspendido o no, esa es la cuestión, si en este momento hay jurisprudencia y la jurisprudencias que hay, algunas son específicas, inclusive hay algunas que son medias contradictorias y que han analizado que en algún dictamen dice que sí y en otro es a partir del momento

en que se emite el dictamen, entonces, cree que los concejales ya han hecho las consultas, acá, la misma municipalidad ya hizo la consulta a la Contraloría de manera que ellos diriman esta situación y ellos saquen un dictamen en el cual digan desde qué momento el alcalde es suspendido, de momento en que se le hace la acusación, por el sólo Ministerio de la Ley, de momento en que se le notifica, cómo se le notifica, entonces, ellos determinaran y de ahí en el momento que determinen ver la cuestión de nulidad y en su opinión, en algunos casos que son de tipo administrativo no podría haber nulidad porque es el andar normal de la municipalidad, por lo tanto, si en este momento no se tiene la claridad si está o no está suspendido, desde qué momento, lo único que tenemos claro es que el alcalde en algún momento va a ser suspendido, el problema es cuando, desde qué momento, es su opinión.

Sr. Cofré : expresa su agradecimiento al director de control, agrega que él queda conforme con su respuesta.

Sr. Oses : señala que él fue uno de los que solicitó en la reunión extraordinaria la presencia del director de control, así como desde el día lunes cuando estaban conversando y su intención, no fue causar incomodidad ni mucho menos, si no que salir de esta duda tremenda que claro, él le señalaba algunos dictámenes que señalan que es por el solo Ministerio de la Ley, en donde este dictamen es posterior a la promulgación de la Ley de Inscripción Automática y Voto Voluntario, que lo vieron y el Sr. Alveal se lo subrayó y en donde señala, o sea, suspendiéndose el derecho a sufragio, se inhabilitaría o se suspendería, bueno, la palabra es inhabilidad temporal, en donde él, en la presentación que hiciera le señaló que los actos que se suscriban deberían carecer de un mínimo vicio de nulidad por el efecto que trae esta suspensión o inhabilidad que no es sobreviniente sino que es temporal y ahí es donde le gustaría más que la forma, cree que ya ha habido el tiempo para estudiarlo, que le gustaría ver la posibilidad si el jefe de control se pudiera pronunciar en relación a lo mismo y poder tener la seguridad de que esta aprobación que van a hacer o no hacer, carezca o tenga algún vicio en el futuro, porque la cantidad no es menor.

Sr. Alveal : el director de control señala que le llegó un documento donde el concejal hace la consulta, cree que la respuesta que le puede dar ahora, no tendría una certeza definitiva porque la tendría cuando él le de la respuesta formal dentro del plazo que la Ley exige, ahora, revisando también la jurisprudencia, la misma a la que el concejal Oses hace alusión, llama la atención el hecho de que posterior a cuando se produce, la situación que establece la Ley y quede inhabilitado y deba suspender el alcalde sus funciones, no se hable, cuando se envía el dictamen a la municipalidad no se habla de lo anteriormente obrado por el alcalde, tenga vicios, simplemente se dice que desde el momento en que se emita el dictamen, se dé a conocer al Concejo, el alcalde queda suspendido, de acuerdo a los mismos dictámenes ... pero no habla de la nulidad o de los vicios administrativos que pudiesen acarrear ese dictamen.

Sr. Oses : señala que es por la consulta que se le hiciera a la Contraloría, se sabe que la Contraloría se pronuncia sobre hechos particulares y consultas en específico, de hecho acá está dando respuesta a la municipalidad de San José, en un dictamen, en otra, la San José de Maipo, en otra hace alusión a otra, y en eso, es lo que ...

Sr. Alveal : acota que en todas hace alusión a la consulta específica respecto a suspensión, pero no se pronuncia respecto a la nulidad que puedan tener los actos, por lo tanto, ... trata de decirle que él ha revisado eso, no ha revisado un dictamen que diga en relación a nulidad, a qué tipo de nulidad puede verse afectado por este tipo de situación, así es que por eso requiere el tiempo para poder dar respuesta ya formal a la consulta del concejal Oses.

Sr. Alcalde : señala que ese día viernes fue lo que se les señaló a los señores concejales, porque ya había ingresado el concejal Oses un documento donde estaba haciendo la consulta formal y él le dijo, que el director de control tenía hasta 20 días para responder esa consulta, ahora, cuando ustedes dicen que no permitió que viniera acá, era porque les dijo, que en un día no vamos a resolver nada, si él también tiene abogados trabajando porque no crean que es solo la acusación y él tendría que irse, se los dijo el viernes, alguien tiene que hacerse responsable y comunicarle a él y se los explicó ese día para todos lados y hoy día les va a decir

exactamente lo mismo, les dijo, ustedes hagan su pega, hagan el trabajo que tienen que hacer y él tendrá que hacer también la defensa de su situación.

Sr. Cofré : comenta que es bueno que conversen esto porque escuchó en la radio comunitaria al alcalde el sábado y así como lo ha llamado tanta gente, a él lo han llamado, incluso él les dijo ese día de otro país y de aquí es impresionante la cantidad de gente que pregunta y que llama por teléfono, él vino en la mañana al BancoEstado, le contaba a la Sra. Victoria, poco rato, es impresionante la preocupación que hay en la comunidad sobre la situación del alcalde y sobre qué papel está jugando el Concejo en esta situación, entonces, para que la comunidad sepa, se hizo la reunión extraordinaria a petición de cinco concejales, el alcalde la aceptó, incluso la dirigió y en esa oportunidad les respondió que no estaba notificado por el órgano de justicia, el Juzgado, por nombrar, ... tienen una nota del Fiscal Regional, donde le recomienda al Concejo Municipal, solicitarle al alcalde que se suspenda de sus funciones, entonces, su pregunta, ese oficio del Fiscal Regional, no tiene una validez de tanto peso, para que el alcalde haya hecho juicio a suspender sus funciones, no es un dictamen, digámoslo, jurídico, formal, esa es la duda que tiene, plantea al alcalde, porque sinceramente le quiere decir, ellos fueron asesorados por un ex Contralor y cree que tienen mucho conocimiento en la materia, pero también el alcalde tiene sus asesores y él va a decir lo que dijo el viernes, hay abogados que a uno lo meten preso y la otra defensa los saca, no es cierto, y con el mismo Código Penal, entonces el alcalde tiene todo el derecho a defenderse y él en lo jurídico no se va a meter porque le corresponde hacer efectiva la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, a la cual el juró hacer caso y de acuerdo al Art. 61 y 62 si es que corresponde, después de la Constitución Política, Art. 16 y 161 y 37 del Código Penal, si es que corresponde hacer efectivo estos dos artículos de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, el alcalde tendría que suspenderse, pero si no está notificado.

Sr. Alcalde : señala que ese es el punto y tal como se los explicó ese día, a los concejales les llegó un documento de la Fiscalía ...

Sr. Cofré : acota que del Fiscal Regional.

Sr. Alcalde : señala que claramente dice, para los fines legales pertinentes, lo que les están notificando entonces, imagina, los concejales, ya están haciendo el trabajo como dice, de asesorarse por alguien y tendrán que hacer las presentaciones correspondientes y una vez, si la Contraloría es la que le corresponde, porque a él no lo ha proclamado alcalde la Contraloría, a él le proclamó alcalde el TRICEL, por lo tanto, también hay harto que discutir por ahí, pero tal como dijo el concejal Cofré, se supone que los concejales tendrían la asesoría legal pertinente y él (alcalde) también, es tan lógico, cuando el documento que reciben los concejales, le dice para conocimiento y fines legales pertinentes, está claro.

Sr. Cofré : señala al alcalde que lo otro que quiere agregar, porque también es bueno que quede ante la comunidad muy claramente establecido, aquí el alcalde es acusado por dos ex trabajadores, de la Radio Comunitaria, que según ellos, argumentan que fueron despedidos arbitrariamente, esa es una cosa; el Concejo Municipal de Santa Bárbara, él no ve a ningún colega concejal haciendo una persecución política o de otro nivel en su contra, todo lo contrario, el dice aquí ante estos micrófonos que él desea que esto se aclare lo antes posible porque le tiene bastante preocupado la situación, después como bien dijo el alcalde en la radio comunitaria no informan correctamente, mientras más sensacionalista es el título, más se vende, es así, pero también no podemos negar que aquí hay una acusación que a todo el mundo lo tiene preocupado, a los contrarios y a los partidarios del alcalde, no tan solo a su familia, si no que a todas las familias del Concejo Municipal, no crea que esto ha sido muy fácil para ellos durante esta semana, estar dando respuesta a toda la gente que les está consultando sobre este tema, por lo tanto, que la gente esté escuchando que esto no se soluciona por el solo deseo del Concejo y el solo deseo del alcalde si no que esto está en manos de la justicia y la justicia tiene plazos, vendrá después el juicio oral donde el alcalde tendrá que llevar sus pruebas, sus abogados y defenderse y después tendremos una respuesta, para mientras ellos, hacen las consultas pertinentes, como bien dijo el alcalde, a la Fiscalía Regional, al TRICEL y a la Contraloría que ya están haciendo llegar algunos documentos para que les den respuesta , él agradece sinceramente lo que se ha

respondido porque se le está dando respuesta a miles de santabarbarinos que están escuchando el Concejo.

Sr. Alcalde : plantea a Don Edmundo que solo para clarificar el punto, la acusación no es por lo que señala el concejal, del despido de los trabajadores, la acusación es por haber difundido una conversación privada, ese es ... así está caratulada la acusación y en eso él tiene que defenderse, ahora, inconsecuente o no, él, por un lado dicen que no está acusado como alcalde, está acusado como Daniel Iraira, pero la suspensión viene al cargo de alcalde, aquí en esta misma sala alguien dijo, yo no voy a permitir que el alcalde se defienda con recursos municipales, él nunca les ha pedido a los concejales.

Sr. Cofré : señala que él fue quien le dijo.

Sr. Alcalde : le da la respuesta al concejal Cofré, nunca le ha pedido al concejal ni a nadie que vote a favor porque ni siquiera lo ha sometido a consideración, porque cree ser lo bastante seriecito para decir este es un tema que voy a tener que zanjar con mis recursos y así lo dijo y no es soberbia si no que es lo que cree, por formación es lo que corresponde.

Sr. Cofré : ... hace mención del caso del funcionario que el alcalde despidió de la Escuela de Villucura respondió el municipio con una indemnización de M\$ 3.700 y tantos mil pesos, ahí demandaron a la municipalidad pero hoy día es el alcalde el demandado.

Sr. Alcalde : le dice la inconsecuencia porque al alcalde se le quiere suspender y resulta que la acusación de repente es contra Daniel Iraira, entonces, sólo para marcar claridad en el tema, insiste, cuando él tenga un documento legal, no les quepa duda que se los va a dar a conocer (al Concejo) y no precisamente por la radio porque es lo suficientemente serio también para decirles, saben señores concejales, en una reunión formal, esta es la respuesta.

Sr. Salamanca : expresa que primero que nada quiere señalar que concuerda con lo que dice el concejal Cofré, que aquí no ha habido ninguna persecución política en contra del alcalde, nosotros como concejales estamos actuando solo al amparo de la Ley y de acuerdo a este oficio el 467/2012. Que puso en conocimiento la situación, ellos lo recibieron el 10 y 11 de mayo, le gustaría saber si el Sr. Alveal, tiene en sus manos este documento, como Unidad de Control.

Sr. Alveal : responde que sí, se le hizo llegar una copia.

Sr. Salamanca : entonces, ese documento tal como lo señalaba el concejal Cofré, les hizo actuar de acuerdo a la Ley, solicitando esta reunión extraordinaria en la cual ellos también tienen que cumplir una serie de deberes y uno de los deberes es justamente responder a los órganos del Estado que señalaban claramente que por el delito de infracción al Art. 161 del Código Penal que merece pena afflictiva, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 37 de este Código, les ponía en conocimiento para los fines legales pertinentes a los que aluden los Art. 61y 62 de la citada Ley Orgánica; para claridad y conocimiento de la comunidad en el momento que se determine el alcalde tiene que ser suspendido de sus funciones, eso no significa de que el alcalde ... que haya concluido el proceso si no que a los concejales les señala que es lo que tenían que hacer y eso lo cumplieron, nada más que eso, por tanto todas esas actuaciones del alcalde, en más de alguna escuela que él también ha tenido antecedentes, el alcalde ha señalado, ha tenido un juicio de opinión respecto de algunos concejales, por lo tanto, cree que aquí deberíamos decirnos, expresa el concejal, claramente, cara a cara, que realmente lo que los concejales están siguiendo es lo que la Ley les indica, ahora si el alcalde dice y la unidad de control dice que hay mucha jurisprudencia respecto de esto y que no está claro el momento en el que el alcalde tiene que ser suspendido, ellos también han tomado otros caminos y han solicitado a la Contraloría, su pronunciamiento y por supuesto harán llegar a la fiscalía los antecedentes que obran en poder de ellos (concejales); esto, para claridad de la gente que les está escuchando y que no es ningún otro fin el que ellos están persiguiendo, por lo tanto si el director de control dice que el alcalde hoy día puede ejercer su cargo y ellos pueden aprobar, sobre todo cuando es en beneficio de la comunidad no les quepa la menor duda que lo van a hacer, porque

estos proyectos son positivos para la comuna, pero si están dentro del marco de ilegalidad el director de control también ha tenido el tiempo suficiente para haber hecho las consultas de acuerdo a lo que le dice el Estatuto Administrativo, en su calidad de jefe de la unidad de control.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a Don Cesar Alveal.

Sr. Alveal : señala que el documento que viene de la Fiscalía va dirigido al secretario y a los señores concejales a modo de informativo para que hagan las cosas que corresponda, aquí, él no está dando una opinión respecto que todo esto está dentro de la legalidad, lo que él está diciendo, que la pregunta fue clara, si los actos que emanen de la posibilidad que tiene el alcalde de estar suspendido, carecerían de nulidad o no; él está diciendo, hasta el momento, como el alcalde no ha sido suspendido, son actos que están dentro de la legalidad, a no ser que un dictamen diga lo contrario, ahora, cabe la otra pregunta que debieran hacerse, los señores concejales, por qué la Fiscalía, si la Ley en algunos dictámenes habla de por el sólo espíritu de la Ley, queda suspendido, por qué no lo hace mención, si no que deja a ellos como concejales el tomar la decisión, al parecer, con esa información, por lo tanto, quizá el procedimiento siguiente tiene que ver con los concejales no con la unidad de control, por lo tanto, esa fotocopia, que le llegó fue un asunto administrativo, no le llegó directamente de la Fiscalía.

Sr. Salamanca : comenta que la copia en este caso, de acuerdo a la Ley debería llegar al Secretario Municipal, porque para todos los efectos el alcalde se da por suspendido de su cargo y el secretario municipal ha solicitud de los concejales, que hicieron ellos eso, solicitan una reunión extraordinaria donde se nombraba a la persona que lo iba a subrogar en el cargo por los 45 días que iba a estar suspendido.

Sr. Alveal : ...esa es su opinión y quiere tener un poco más de certeza en esto, por qué la fiscalía no actúa, si es por el espíritu de la Ley, no actúa ella misma y debilita o suspende al alcalde.

Sr. Alcalde : cede la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Osés : señala que lo que se leía, la carta que les llegara del Ministerio Público, ... el Ministerio Público está comunicando al Concejo, señores concejales, que el alcalde se encuentra inhabilitado temporalmente, según el Art. 16 Nº 2 que señala la Constitución “el derecho a sufragio se suspende 2.- Por hallarse la persona acusada por delito que merezca pena afflictiva o por delito que califique como conducta terrorista; en el primer caso, ahí nos está comunicando que el alcalde se encuentra en una situación, acusado de un delito que merece pena afflictiva, en abstracto, que merece, no quiere decir que esto va a ser lo que va a determinar después el Tribunal. Segundo. Les señala que el, Art. 161, lo que comunicaba ... y finalmente señala, lo que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes a los que alude el Art. 61 que señala de la Ley 18.695; El alcalde o concejal cuyo derecho a sufragio se suspenda por alguna de las causales previstas en el Art. 16 de la Constitución Política de la República se entenderá temporalmente incapacitado para el desempeño de su cargo, debiendo ser reemplazado mientras dure su incapacidad, de conformidad a lo establecido en el Art. Nº 62 y 78, o sea, según la norma se colige de que esta medida correctiva debería tomarse y colmo lo señalan algunos dictámenes por el sólo Ministerio de la Ley y cuando les comunica a ellos (concejales) el Ministerio Público ellos deben solicitar esta reunión y deben analizar y solicitarle al alcalde, de que se haga efectivo lo que les señaló el Ministerio Público y esto no es 45 días porque puede que termine antes y señala que es la inhabilidad temporal, eso es lo que puede decir y en relación a lo que señalaba...el alcalde, el órgano que fiscaliza las actuaciones del alcalde, no es el Ministerio Público, es el Concejo, quien hace las presentación al TRICEL es el Concejo, lo que la pasado con muchos alcaldes o con varios, por ejemplo el alcalde Rivera que él fue y de hecho está el dictamen que se lo envió, el estuvo ausente, la sola prisión preventiva daba más de los 45 días que exige la Ley, que el alcalde no se debe ausentar y en consecuencia por eso siguió todo el trámite siguiente, pero acá es una posición totalmente distinta porque es un hecho incierto , cuánto va a durar este proceso, porque es la acusación y no es lo que señala ... que el Ministerio Público tiene que hacer su pega, si no, que aquí les entrega la responsabilidad a ellos (concejales) de hacer cumplir esto y en consecuencia, su consulta la vuelve a plantear, o sea, ya ha habido un tiempo más que suficiente, una semana o más de una semana, en donde

ellos, antes de aprobar esto, que no están en contra, cree que el 99,9% de las aprobaciones de este Concejo han sido favorables y han estado trabajando siempre en pos de que nuestra comuna se desarrolle para lo que todos están aquí, pero aquí la pregunta va más allá, si no que, que validez, ó según el tiempo que ha tenido el Jefe de Control, para estudiar esto, cuál sería el pronunciamiento antes de votar esto, si el Jefe de Control se pronuncia favorable que los concejales puedan aprobar esto y asume la responsabilidad (Sr. Alveal), es su consulta.

Sr. Alveal : qué se entiende por el sólo espíritu de la Ley, alguien tiene que aclararlo.

Sr. Oses : no.

Sr. Alveal : esa es su duda, si dice por el sólo espíritu de la Ley ... por el Ministerio de la Ley, o sea, por la Ley ocurren los hechos, o sea, no porque alguien lo declare, entonces, lo tiene que hacer el Ministerio Público, lo tiene que hacer el Concejo, lo tiene que hacer el TRICEL, pero sí ocurriendo el Tribunal tendría la obligación de comunicarlo en forma específica, no dejando a otros que tomaran la decisión; Segundo, el concejal Oses le hizo la consulta, quiere que ahora le de la respuesta; él; ya les dijo, que no tiene la respuesta ahora porque tiene un plazo para dar respuesta así es que no le presionen , en el sentido de que si se hace responsable de lo que los concejales puedan votar ahora.

Sr. Cofré : solicita hacer una aclaración. Cree que como bien dijo Cristian, ellos están cumpliendo la sugerencia, dice el, o lo que les dicen, para los fines legales pertinentes, les mencionan el Art. 61, que acaba de leer su colega donde la habilidad es temporal, ellos le pidieron al alcalde, de acuerdo a ese oficio que el Art. 61 y de acuerdo al Art. 16 de la Constitución Política de la República que por haber perdido el derecho a sufragio según ese oficio del Fiscal Regional, él debía suspender sus funciones temporalmente, lo dice el Art. 61, si eso no se cumple, porque el alcalde les responde que no está notificado por el Juzgado, entonces este Art., no es efectivo, para él no corre, por qué está haciendo efectivo el Art. 61 porque el oficio del Fiscal a él le está diciendo, cumpla con su papel concejral, usted tiene que cumplir con la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, cumpla, solicítelle

al alcalde que suspenda sus funciones, él cumplió en la reunión extraordinaria, si el alcalde no acata esto, no es asunto de él, porque como bien decía, la acusación es en contra del alcalde Daniel Iraira, no contra el Concejo y la Municipalidad, entonces, aquí es en donde tiene la gran duda, está siendo mal asesorado el alcalde o el oficio que emanó de un órgano de la justicia chilena como es la Fiscalía Regional no tiene el valor legal o jurídico pertinente ; esa es la pregunta que hace al Jefe de Control.

Sr. Alveal : respecto del valor jurídico pertinente, cree que no es el caso, porque están viendo ahora desde que momento se debe cumplir esa suspensión, ese es el tema, el tema que por ambos lados, ya sea por la municipalidad, se hicieron las consultas a la Contraloría y los concejales también lo están haciendo; cree que el que va a dirimir todo esto es la Contraloría y ellos dirán cuál es la situación en la que se encuentra el alcalde y qué va a pasar con todos los actos administrativos que hallan emanado con anterioridad a ese dictamen.

Sr. Alcalde : comenta que Don Daniel Salamanca planteó la necesidad de conocer el proyecto Ventana al Río; imagina, necesitan saber en qué consiste el proyecto, donde se va a ejecutar, cuáles son las obras, etc.

Sr. Zavala : que el año pasado ...sobre el proyecto de Recuperación de Espacios Públicos, el cual está enmarcado dentro de la reconstrucción post terremoto y había que tener al momento algunas condiciones mínimas como por ejemplo ...fue muy rápido porque el tiempo se vencía, como terreno propio, como algún análisis de suelo y factibilidad y se decidió que el único lugar que teníamos como para entrar en ese proyecto era el sector de la medialuna, entonces se encargó rápidamente un diseño de arquitectura que abarca todo el espacio que está en la medialuna, donde se bota la muralla, se hace un acceso especial con estacionamiento, entrando a mano derecha y todo baja con algunas aceras y con algún pavimento con diseño acorde con nuestra Capital Nacional de la Miel y se llega abajo a un anfiteatro, todo esto adornado con faroles, con luz eléctrica, con espacios para el descanso, con jardineras, con protecciones y acorde a las necesidades y al espacio que existe en este momento.

El profesional agrega que el proyecto está financiado por M\$ 514.000 y fracción; el Serviu, la unidad correspondiente lo tiene listo para licitar la ejecución ... y como el proyecto eléctrico no estaba bien determinado, estuvo el jefe del programa aquí en la municipalidad con su equipo y, determinaron que para hacerlo más rápido, porque tiene fecha hasta el 27 para publicarlo, es que el proyecto eléctrico, en su detalle, se lo encargáramos a la empresa, que se adjudique el proyecto, y esa es la autorización que el Serviu solicita a los concejales.

Sr. Cofré : consulta si esta remodelación llega a la laguna.

Sr. Zavala : responde que llega a la laguna.

Sr. Cofré : señala que él después de la respuesta que le dio Control, donde permanece la incertidumbre, va a aprobar; aprueba la licitación y todo lo que tenga que aportar el municipio para que el proyecto eléctrico pueda ser, como dice aquí, por el oferente; aprueba.

Sr. Alcalde : solicita pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que con escuchar al señor de Control también va a aprobar este proyecto.

Sr. Alcalde : solicita pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que lo señaló al principio, cree que estos son proyectos que uno no quiere obstaculizar para que avancen, independiente de la situación delicada que estamos viviendo en esta municipalidad, de la cual no hay claridad ni siquiera del Jefe de Control respecto de la suspensión del alcalde, él, considerando que es un proyecto importante y para no obstaculizar la acción municipal que no debería verse obstaculizada, aprueba esta petición.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : señala que viendo este proyecto que es fantástico, nuestra comuna por Dios que va a tener algo hermoso, no se puede dejar de aprobar un proyecto que le va a hacer muy bien a todos los santabarbarinos, a nuestro pueblo y a toda su gente, así es que aprueba.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : señala que como después que nuestro Departamento de Control dijera que no habría problema y que estarían en condiciones de hacer esta aprobación también está encantado de poder aprobar porque le parece que el desarrollo de nuestra comuna debe ser lo que nos motiva a venir a este Concejo, a recorrer la comuna y al estar en constante relación con nuestros vecinos y esa es nuestra pega, explica; pero, le gustaría solicitar al alcalde que les pudiera entregar copia del proyecto para conocer y poder difundirlo, así es que le gustaría, si lo tiene a bien, le entreguen copia de este proyecto, porque les parece importantísimo, lo vieron cuando fue todo el proceso que hizo Serviu, el trabajo, de hecho les invitaron a las reuniones que tuvieron en el Hogar Indígena, estuvo la Sra. Victoria y se priorizó con nuestra gente, un espacio, así es que le gustaría ver que esto se concrete a la brevedad y si está en su poder hacerlo y colaborar para esto, bienvenido sea, así es que con el compromiso que se les pueda entregar la información.

Sr. Alcalde : señala que su voto también es de aprobación.

ACUERDO Nº 276 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PROYECTO Y PRECIO PROPORCIONADO POR EL OFERENTE PARA LA LICITACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION PASEO VENTANA AL RIO.

4.- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

OFIC.: 31/2012 DEL 14 DE MAYO DE 2012

DE : ALCALDE COMUNA DE SANTA BARBARA

A : CONCEJALES DE LA COMUNA DE SANTA BARBARA

MATERIA : PROPONE LA SIGUIENTE MODIFICACION A LAS CUENTAS DEL PRFESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2012, PARA SU APROBACION.

OBJETIVO

- Disminuir Saldo Final de Caja
- Creación Cuenta para Proyecto “Construcción 14 Puestos Feria Libre Santa Bárbara”
- Reintegro Saldo por Multa Proyecto “Reparación Cubierta y Sistema de Evacuación Aguas Lluvias Liceo C.A.S.”

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

35	SALDO FINAL DE CAJA	8.102
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS	8.102

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
03	A Otras Entidades Públicas	
099	A Otras Entidades Públicas	102
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	
02	Proyectos	
004	Obras Civiles	8.000
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	8.102

Sr. Secretario : luego de dar lectura al documento, acota que se adjunta la documentación de respaldo para esta modificación .

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : expresa al presidente de sala que quiere felicitar a Secplan por la rapidez para responder a las necesidades de estas sacrificadas mujeres que trabajan en la feria libre o la vega como le llamamos nosotros, en estos 14 puestos, para que ellas se desempeñen, realmente va a ser digno y se alegra mucho, él había sido uno de los concejales que había estado solicitando el mejoramiento, echarle ripio, piedras, pavimentar ... pero esto va a traer una solución integral, así es que le agradece a Don Fernando, a sus funcionarios ... y aprueba, sinceramente felicita a las señoritas que estén escuchando porque van a trabajar más fácil.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : señala que él también quiere felicitar a las 14 señoritas que van a trabajar en los puestos; agrega que estuvieron con Don Elvis, formando ese Comité que tres veces se reunieron y al final salió ya por formarse este Comité, así es que bueno y volver a felicitarlas, que sigan después que esté terminado trabajando en condiciones como debe ser; su voto es de aprobación.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que indudablemente este es un proyecto bueno para la gente de más escasos recursos que se la juega todos los días ahí en la vega tratando de vender sus productos, en más de alguna oportunidad lo había planteado en momentos de sol y sobre todo en momentos de invierno, cuando ellos llegan a comercializar esto para beneficio personal y de sus familias, así es que aprueba encantado la construcción de estos 14 puestos de la feria libre de Santa Bárbara.

Sr. Alcalde : explica que son dos cosas, los M\$ 8.000 de lo que es el proyecto y la devolución por multa de M\$ 102.

Sra. Hermosilla : señala que también aprueba, cómo no va a aprobar, feliz para la gente que tiene sus puestos de feria libre en Santa Bárbara, que van a trabajar, se le ocurre con mucho más tranquilidad y mucho más comodidad, como ellos se merecían, así es que está muy contenta y está totalmente de acuerdo, aprueba, algo maravilloso para Santa Bárbara.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : expresa que también quiere señalar, de acuerdo a lo conversado anteriormente y las dudas existentes y, nuestro Departamento de Control, aclarando la duda y la inquietud que tenían, si las aprobaciones, la legalidad de las aprobaciones estaban de acuerdo y como él les señaló que no habría problema, también encantado de aprobar esto, porque le parece que es una excelente iniciativa y una necesidad de nuestros comerciantes de la vega, pero quiere hacer una pequeña observación, indica al alcalde, le gustaría decirle al Secplan que existe la postulación desde el 7 de mayo hasta el 7 de junio, de la modernización de las ferias libres, que se postula directo en Sercotec, ya que está el Comité formado, ahí se podría optar a una cantidad no menor de recursos y poder concretar el sueño que teníamos de ese estudio que nos habían entregado y si podemos concretarlo con los M\$ 8.000 más los recursos que se han señalado y si nos podemos adjudicar recursos de Sercotec bienvenidos sean; el proceso partió el 07 de mayo, le gustaría que nuestro Secplan lo tuviera en consideración y poder en conjunto con nuestros feriantes de la Feria Libre de Santa Bárbara, poder postular.

Sr. Alcalde : señala que el año pasado hubo un primer intento de postulación y ahora este año se está trabajando desde la Secplan.

Sr. Oses : señala que va a visitar la vega para que le puedan comunicar; agrega que también le gustaría personalmente, que se lo señaló a Don Fernando, poder

conocer cómo es esta reparación, o la utilización de los recursos en esta feria, que como decía es de mucha necesidad para nuestros comerciantes que trabajan en esta feria libre.

Sr. Alcalde : señala que se le podría pedir a Don Emilio que traiga el diseño y que nuestros concejales puedan conocer en qué va a consistir el proyecto de la feria libre.

Sr. Oses : ... esperar que se siga ingresando recursos a nuestra comuna porque nos parece importantísimo que se siga desarrollando y si podemos optar a los fondos, ya tenemos la experiencia del año pasado, si no nos adjudicamos los recursos, mejorar la postulación, bienvenido sea.

Sr. Alcalde : expresa que su voto también es de aprobación, luego de haber organizado a los vecinos, de haberlos constituido como Comité, como decía Don Pedro Pacheco, quien le acompañó en ese proceso, su voto también es de aprobación, los M\$ 8.000 y los M\$ 102 que hay que devolver por concepto de multa, en el proyecto del liceo..-

ACUERDO Nº 277 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD A OFIC. 31/2012 DEL 14 DE MAYO DE 2012; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

35	SALDO FINAL DE CAJA	8.102
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS	8.102

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
03	A Otras Entidades Públicas	
099	A Otras Entidades Públicas	102

31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	
02	Proyectos	
004	Obras Civiles	8.000
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	8.102

5.- VARIOS

Sr. Alcalde : ofrece la palabra para exponer puntos varios al concejal Don Edmundo Cofré Rodríguez.

Sr. Cofré : expresa que primero que nada quiere decirle a la comunidad que está bastante conforme por lo conversado anteriormente referente a esta gran preocupación que tiene toda la comuna de Santa Bárbara, sectores rurales y urbano, les pide que estén tranquilos, escucharon al alcalde cuando tenga la información la va a entregar como se procede al Concejo Municipal.

Por otro lado, el concejal Cofré comenta que ojalá que llegue Fernando para preguntar en qué situación se encuentra el proyecto de la Avenida 1, para nosotros Avenida Cementerio; hay una preocupación grande de la comunidad, en el sentido que aprobaron M\$ 90.000 y constantemente el camino se está llenando de agua porque la alcantarilla esa del canal de regadío se rebalsa y hemos tenido problemas, entonces quieren saber si esto ya está por licitar o está bien adelantado.

Además, el concejal Cofré plantea la molestia que tienen y la preocupación, nuestros queridos amigos, del proyecto eléctrico Los Alpes, está atajado le parece solamente en la Superintendencia, lleva bastante tiempo y, como bien decíamos hay un vecino muy grave ahí de salud y es uno de los motivos que tenemos para que puedan conectar el medidor que tienen, el transformadorcito que tienen allá para que les conecten la luz, no sabe si Don Fernando, Don Mitchell nos tendrán la respuesta al respecto.

También el concejal Cofré Señala que varios papás de las diferentes escuelas y del liceo se han acercado a hablar con él, que al iniciarse los fríos, en las dependencias les habrían pedido astillas y parafina para las estufas en el liceo y para las diferentes estufas a leña de las escuelas, entonces, su pregunta es, la subvención SEP u otras platas contemplan el gasto de las calefacción en los establecimientos educacionales porque también al requerir la información ahora, ayer, o anteayer, le decían algunos papas que se habría solucionado en el liceo que las Toyotomi estarían funcionando y que en cierta medida iba a ser fifty fifty la bencina, tanto los centros de padres y tanto el Departamento de Educación, se habían solucionado también problemas de pintura en algunas salas, de algunas chapas y puertas en otros, que eso se habría arreglado; agrega que sería bueno tener un informe del Departamento de Educación en unos días más, referente a este tema, por favor.

También , el concejal Cofré, señala al alcalde que lo otro que quiere recordarle es que hay una inquietud en la comunidad, aquí hablaron sobre el ordenamiento del tránsito, tenemos la ordenanza por aquí, de los estacionamientos y de los parquímetros y le gustaría solicitar en nombre de mucha gente, poder ya ver la ordenanza y ponerla en práctica aunque sea en marcha blanca porque el desorden que tenemos en el tránsito en Santa Bárbara, está trayendo bastantes problemas a toda la gente, a los que vienen de afuera y a nosotros que no hallamos dónde estacionarnos.

Por otro lado, el concejal Cofré comenta que hace poco rato fue a su casa, a su oficina, la Sra... Bernarda Carrasco para decirle que el Camino El Calvario está muy malo, después de esta lluvia hay un derrumbe, las tres alcantarillas existentes en el sector están tapadas, al frente de su casa, dicen que ellos intentaron con un azadón destaparla pero no es posible y quieren que por favor se tome nota y se oficie ya oficialmente a la firma, entiende, Andalien se podrá hacer cargo de este tema porque dicen que es bastante grandecito el derrumbe y el agua

va a venirse entonces por el medio del camino que lo va a hacer más tira, lo va a deteriorar más.

Finalmente, el concejal Cofré consulta, ya que volvió Don Fernando, qué datos nos tiene sobre la Avenida Cementerio que la gente está preocupada; no sabe si el alcalde lo autoriza para informar.

Sr. Alcalde : solicita dar la ronda completa y después responder.

Ofrece la palabra para exponer puntos varios a Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : comenta que es muy poco lo que tiene que decir, aquí los días que anduvieron visitando los sectores en el Día de la Madre, han quedado harto contentos en los sectores donde estuvieron con ellas, celebrando el Día de la Madre en algunas partes sumamente contentos con uno, que ojala se hicieran unas dos veces en el año estos grupos dicen para no perder los hilos que se hacen porque ellas bailaron mucho con uno, a lo menos él quedó un poquitito mal tratado, así es que de todas maneras las vuelve a saludar a algunas que no estuvieron en estos grupos y también saludar a una señora que vive aquí en el Pasaje Avenida Federico Puga que ese día, el sábado cuando llovió, se le metió el agua donde tenía su leñita guardada para el invierno seca y la pilló ahí, con un palito andaba echando para afuera el agua, abriendo y en eso llegó él, siempre cuando ve estos tiempos malos él anda equipado, anda trayendo sus palas, todo aquí arriba de su camioneta y llegó donde esta señora y le empezó a ayudar a abrir unas zanjas ahí que estaban tapadas y después le dijo, estoy lejos de mi casa o si no le habría dado unas moneditas caballero, así es que le estaba agradeciendo harto, así es que le dijo, este caballero anda siempre haciendo trabajos así, soy concejal de aquí de Santa Bárbara... ella sumamente contenta porque no me conocía, comenta el concejal, así es que anduvo en ese sector ahí ayudando a limpiar las rejillas estas que se colocan para las hojas, que esas estaban tapadas.

También el concejal Pacheco señala que hay una señora aquí en la vega, se hizo un trabajo ahí, que se pavimentó para salir a la Federico Puga donde se le levantó acá la calle, la vereda y quedó con una parte de adentro, que se le laguna el agua, según le contaba que ella se puso a favorecer por un lado y por el otro se le fue el agua y se le mojó hasta la harina cruda que tenía por ahí abajo, entonces, le decía, cómo poder echarle tierra y después un poquitito de piedras arriba porque para llenar no es mucho, más o menos unas diez o quince carretilladas entraran, así es que ella lo más que le apuraba es que no vaya a llegar el invierno más fuerte y va entrar el agua a la casa, porque quedó más alta acá, ella quiere la salida para afuera.

Respecto del camino El Calvario, el concejal Pacheco señala que ese día como llovió tanto se salió el agua y empezó a correr por el camino, no tomaba las cunetas, así es que también cree que a lo mejor con una pasadita de máquina se puede arreglar en algunas partes.

En relación al camino Los Junquillos el concejal comenta que también se desbordó un poco; el camino de La Peña también, pero a lo mejor tenemos esperanza con la nueva empresa esta que él le ha dicho a la gente que cree que ahora va a cambiar todo porque es una empresa que estuvo aquí en Santa Bárbara y no hubieron problemas con ellos como la empresa que hubo, así es que se aguanten nada más, porque es más tranquilidad nada más, todo no se va a hacer de un viaje, pero se va a hacer algo.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : antes que nada expresa un cordial saludo a todos los vecinos de Santa Bárbara que lo están escuchando.

El concejal comenta al alcalde que algunas personas se acercaron a conversarle de una situación bien puntual que está ocurriendo en la calle Portales con Prat, lo que pasa, es que las empresas de buses que están llevando la gente a las faenas, están pasando por esa calle que tiene dos colegios

importantes que es la Escuela Enrique Bernstein y la Araucaria School, en un horario pick, cuando los niños están entrando al establecimiento o también saliendo del establecimiento, entonces, como sugerencia, era, ver la posibilidad para, prevenir básicamente de que en ciertos horarios esos buses pasaran por otra calle, básicamente eso, para evitar a futuro hubiera un accidente porque los niños se sabe a cierta edad son incontrolables, salen muy alegres ellos, corriendo siempre, hemos pasado por esa etapa, por lo tanto, pudiéramos eventualmente llegar a un acuerdo con la empresa de buses para que ellos pasaran por otra cuadra, en ese horario, no quiere decir que todo el día, pero esos son los horarios pick. El Concejal agrega que muchos niños de las escuelas Enrique Bernstein, Araucaria School y Cacique Levián, que justo en esa esquina toman movilización, no la movilización escolar; (sugiere) la posibilidad de ver ahí poder hacer un tipo de garita en esa esquina, algún techito para que ellos se cobijen porque se entenderá que ahora viene el invierno y de hecho tiene antecedentes de que nunca ha habido un paradero ahí en ese lugar, no sabe si técnicamente se te puede hacer pero quizás con voluntad y consiguiendo con el arquitecto de acá de la municipalidad que pueda diseñar algo para que los niños se puedan cobijar ahí durante el invierno, aprovechando las dos cosas que están ocurriendo en el mismo sector.

Dentro de los temas educacionales, el concejal Salamanca comenta que también algunos apoderados le señalaban que estaban muy conformes con las actividades que se están realizando en la Escuela Cacique Levian y con todos los avances que ha tenido la escuela, no obstante hay una situación puntual que se vive al exterior de la escuela, del establecimiento y a nosotros mismos nos ha tocado ver; en el lugar del estacionamiento de los vehículos que no son al interior del campo deportivo si no que afuera, con las últimas lluvias se ha lagunado mucho el agua y ha producido mucho barro, entonces, estos niños salen y se mojan los pies o produce barrial, pensaba, quizás buscar alguna forma que se pudiera hacer alguna intervención de no muy alto costo quizás, pero por último una gravilla que se le pudiera colocar para que los niños, apoderados y los propios profesores puedan tener un acceso más expedito a la escuela. El Concejal acota que son los temas educacionales que quería plantear.

En otro contexto, el concejal Salamanca expresa que quisiera señalar también que pasó por una casa que se quemó, Pedro Burgos N° 642 y conversaba con la familia que estaba ubicada en la sede, una familia bastante numerosa, le decían que están conformes por todo lo que se les ha ayudado para estar en la sede pero como toda familia quieren volver a su lugar de origen y él los acompañó a ver los avances y la verdad sea dicha no hay mucho avance, no sabe cuál es ... si habrá algún seguro comprometido o la municipalidad por sus propios medios va a poder solucionarle el problema; agrega que quedó de plantearlo a nivel de Concejo, para que esta familia que son nueve personas en el fondo puedan volver porque hay varios niñitos chicos son como tres o cuatro y él visualizó lo que se estaba haciendo pero ve que queda para bastante rato más, a no ser que se haga una intervención mucho mayor respecto de la solución de ese problema, entonces, le pide al alcalde, si es posible, que se pudiera ayudar de manera más rápida para que esta familia pudiera volver a su casa.

Por otro lado, el concejal Salamanca plantea que le gustaría que el alcalde pudiera pedir una información respecto de dos manipuladoras que fueron despedidas por la empresa OSIRIS en Los Boldos que no es directamente relacionado con la municipalidad pero cree que desde el punto de vista humano, ellas han trabajado por más de 24 años ahí, por una situación puntual fueron despedidas de la noche a la mañana pero ellas no firmaron la cláusula del despido si no que se están manteniendo con licencia, agrega que después más en privado le podría entregar los nombres al alcalde para que en definitiva, cree que una empresa privada no de la noche a la mañana puede suspender el contrato a personas que han estado tanto tiempo prestándole un servicio al sector de Los Boldos y que por lo demás es una escuela de la que ellas se sentían parte también; el concejal deja claro que el contrato que tenían no era por la municipalidad si no que era con la empresa OSIRIS.

También, el concejal Salamanca expresa su apoyo a la petición que hace el concejal Cofré respecto de la Avenida Cementerio porque otra vez estamos llegando al invierno y más de algún vecino un día les abordó con Don Pedro también porque había un sector ahí que con la cantidad de agua que cae,

produce desbordes, etc., entonces la gente no tiene acceso expedito al lugar para ver si se puede tener una respuesta aprovechando que está Don Fernando Zavala aquí en la sala.

Por último, el concejal Salamanca señala, como decía la Sra. Victoria, para que no le pase a otro, él quería manifestar que en el día de ayer, fue objeto de una llamada telefónica, que para hacer un resumen era una estafa que le querían hacer, a través del teléfono en la cual le señalaban que un familiar estaba involucrado en un accidente y le pedían una cantidad de plata para que pudiera transferir en forma rápida y la verdad sea dicha en un show y un montaje tan bueno que casi lo creyó y, en definitiva lo hace público, porque la idea es que la gente esté preparada de que hay llamadas telefónicas solicitando recargas de teléfono y donde involucran a familiares directos y también en este caso por accidentes o cosas por el estilo donde indudablemente uno tiene que estar preparado y, lo comunica más que nada como un tema de seguridad ciudadana.

Sr. Alcalde : ofrece la palabra al concejal Don Cristian Oses Abuter.

Sr. Oses : primero que todo expresa un gran saludo a todos los auditores de Radio Comunitaria ... quiere saludar en forma muy especial aunque un poco desfasado pero reconocer en este día y dar un saludo por el Día del Alumno que pasó el viernes pasado, esperar que lo hayan pasado muy bien, que sigan adelante, porque nuestros alumnos son el futuro de nuestra comuna, de nuestra provincia y de nuestro país y su labor, como dicen en el campo, su única peguita es estar ahí estudiando, así es que les desea que ese trabajo y esas ganas de seguir aprendiendo se siga fortaleciendo y sigan creciendo en ellos, todo lo que sus maestros le inculcan, así es que muchas felicidades y que Dios les bendiga.

Asimismo, el concejal Oses plantea al alcalde que ya han tocado latamente, tuvieron una reunión extraordinaria, así es que ese tema no lo va a tocar en los temas varios porque ya también el Departamento de Control les diera una respuesta y, quiere decir y aclarar, ellos y personalmente han hecho solo lo que les ordena nuestro ordenamiento jurídico y esa ha sido su responsabilidad y eso lo

han cumplido y en conversaciones en una reunión en donde el mismo alcalde llegaron a un acuerdo que no pudo ser llevado a cabo pero lo importante es que todos estemos en la tranquilidad que hemos estado haciendo las cosas bien, eso es lo que corresponde.

También el concejal Oses señala que quiere y cree que así el alcalde se ha podido dar cuenta por su recorrido este último tiempo, que con la lluvia que tuvimos, los caminos quedaron en pésimo estado, estuvieron llamando a Forestal Mininco, reparó por ejemplo, el camino que estaba, Villucura que se rompió, el kilómetro 16 en varias partes estuvo complicadísimo, el bus casi no pasaba, rápidamente lo repararon pero quiere decir al alcalde ...

Sr. Alcalde : solicita a los señores concejales utilizar la función silencio en sus celulares.

Sr. Oses : señala que se hace imperioso, así como tuvieron la reunión con Vialidad y la empresa que ahora tiene el cuidado con los caminos globales y les mostraron todo el plan de Vialidad, sería importante el poder concretar ahora sí, la reunión con las forestales porque le cuenta que por ejemplo el Sector de la Manchuria son 600 hectáreas y las cosecharon todas, o sea, van a sacar una cantidad de metros ruma ahí, trozos, ... el camino ya está deteriorado desde la entrada la Manchuria, donde está la santita ahí, la gruta, la santita de la Virgen de Lourdes hasta la entrada de Mañil Alto, está en pésimo estado el camino, o sea, ese camino si no logramos repararlo a la brevedad, se va a seguir cortando porque la cantidad de camiones que van a salir de ahí son altísimas y es por eso que como la forestal y de hecho Mininco y Arauco, se comprometieron en mantener los caminos sería bueno hacer esta coordinación y tener esta reunión para poder coordinarnos y ver qué caminos puede trabajar Vialidad y qué caminos puede trabajar la empresa contratista porque si por ejemplo la Forestal Mininco asume la responsabilidad y repara los caminos donde ellos van a estar explotando puede que ese camino no le toque repararlo a Andalien, pero podemos conseguir con ellos, que puedan repararnos algún camino vecinal o secundario, por ejemplo el de Arilahuen, el de Corcovado que también se echó a perder y con eso daríamos solución a nuestros vecinos de los caminos que no están

en la global por ejemplo, así es que esas son cosas, plantea al alcalde que no sabe si lo solicita por escrito o el alcalde coordina esta reunión para poder estos días que no llueva poder adelantarnos a que reparen el camino porque el alcalde sabe que una vez que empieza a llover es complicadísimo...

El concejal Oses agrega que estuvo en conversaciones con Vialidad, con la Sra. Vicky y se coordinó la reparación y finalmente fue Mininco quien lo hizo.

También el concejal Oses señala que le gustaría establecer esta reunión de coordinación con el Canal, por ejemplo el Canal Quillaileo por lo que es la evacuación de las aguas lluvias de Santa Bárbara; ahora lo vimos con la poca lluvia que ha caído, que tuvimos problemas porque no se ejecutaron las limpiezas correspondientes, las hojas taparon la evacuación de estas aguas pero el canal que pasa por nuestra zona urbana es nuestras salvación para evacuar las aguas lluvias y es por eso, señala al alcalde, que le gustaría ver la posibilidad que pudieran tener esta reunión de conversación y coordinación, con el Canal Quillaileo que es nuestra ayuda en tiempo de invierno y poder coordinar, ya sea, el corte de las compuertas, ya vimos cuando en el 2006 se inundó esto, la coordinación que hubo que tener fue altísima porque ellos son los que manejan este canal y nos pueden dar la ayuda.

Por otro lado, el concejal Oses comenta al alcalde que quiere contarle que el día viernes antepasado estuvieron en Cañete acompañando a los dirigentes de Los Michales en una audiencia que tuvieron con Don Julio Anativia, en donde se solicitaron varias cosas y entre ellas ya la confirmación de los recursos para la electrificación de Los Michales, una suma aproximadamente de M \$ 18.000 y fracción, más el poder tener una reunión con las comunidades acá para poder ya finiquitar lo que algún profesional de CONADI pueda estar presente en nuestro municipio, así es que le gustaría que el alcalde pudiera retomar esas conversaciones y les pudiera invitar a esta reunión cuando pueda venir Don Julio Anativia, así es que fue muy provechoso el viaje que se hizo a Cañete.

Además, el concejal Oses comenta que para qué vamos a detallar los sectores en que con esta lluvia quedó en mal estado el camino por eso que es su solicitud de poder hacer esta reunión de coordinación porque el otro camino igual que quedó en pésimo estado, el de Rinconada, también el de Los Junquillos como decía Don Pedro, así es que todo eso es buen o que lo trabajemos porque en varios están extrayendo o cosechando Forestal Mininco o Arauco.

También, el concejal Oses expresa que quiere darle un saludo muy especial a los conscriptos caídos en Antuco, se cumplió el 18 un aniversario más en donde tuvimos varios caídos de nuestra comuna y en esta reunión de Concejo les quiere dar un afectuoso saludo y a su familia y reconocer en ellos todo ese sufrimiento, todo lo que han tenido que pasar, lo vimos cuando pasó esta tremenda tragedia, estuvo presente arriba con la familia González, con la familia Sánchez, así es que es una fecha muy emotiva y quiere reconocer en esta reunión de Concejo que es posterior al 18 todo lo que sucedió, así es que vayan sus saludos a toda la familia y sus sentimientos de pesar que hasta el día de hoy están presente.

El concejal agrega que también fue invitado al Regimiento Infantería N° 17 donde pudieron las familias visitar a los conscriptos, a los nuevos que ingresaron, hay muchos de nuestra comuna y en donde le sorprendió la cantidad de nuestros jóvenes que quiere seguir en las filas del ejército, así es que vayan sus felicitaciones, vaya ese tremendo saludo fraternal a los jóvenes y a las madres que estaban muy orgullosas ese día que tuvieron la visita el domingo antepasado, así es que también quería recalcarlo en conjunto con lo tremendo que sucedió el 18 de mayo del 2005.

También el concejal Oses señala que el último de los temas que quiere plantear es en relación a Frontel, de nuevo, que han seguido los cortes de energía, quiere volver a solicitar, no sabe si con acuerdo del Concejo o que el alcalde lo pueda hacer presente a través de un oficio a la Superintendencia y que la empresa Frontel pueda hacer su trabajo en cuanto a la mantención de las servidumbres eléctricas y lo ha dicho en reiteradas ocasiones pero hasta el día de hoy siguen los problemas así es que, plantea al alcalde, ...

Sr. Alcalde : ofrece la palabra a la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : primero que nada expresa su saludo a la comunidad con el cariño de siempre y lo que quiere preguntar al alcalde, saber cómo va el avance del box dental de Los Boldos, agrega que hace poco tiempo atrás lo pasó a visitar y estaba casi terminado, faltaba una manito de pintura, algo rápido, porque va a tener una muy buena acogida del sector y los niños de la escuela porque, por Dios que es necesario... bueno, ella lo había dicho en varias oportunidades y como sabe que el box dental está también acá, entonces no haya las horas de verlo ya funcionando.

También, la concejal comenta que quiere comunicarle a la comunidad, hace tiempo que le ha estado pidiendo a nuestro alcalde, que ha tenido muy buena acogida en ese aspecto, hacer un operativo oftalmológico a señoritas, ella comenzó pidiendo para señoritas del centro de madres y caballeros, o sea, para sus maridos también, pero aquí la municipalidad, el alcalde lo ha hecho extensivo a otras personas que estén muy necesitadas y lo que pasa es que hay muy poca gente que dice no veo casi nada, pero no hay nadie que tenga disponibilidad para pagar un oftalmólogo, entonces de ahí su deseo grande de que se haga este operativo y como dice ha tenido muy buena llegada al alcalde y se va a hacer este operativo, junto con el Departamento Social de la Municipalidad, ella ha entregado varias listas de maridos de señoritas y señoritas también, no solamente de aquí si no que también un poquito de la parte rural y entonces, quiere comunicarle a todas las personas que se entregaron listas que estaba ella presente y estas listas se entregaron al Departamento Social y cree que es muy importante que estas personas estén; este operativo se va a hacer el 25, 26 y 27 de mayo, por lo tanto las listas que ella entregó, cree que como hace tiempo que las entregó van a ser las primeras, este operativo se va a llevar a efecto en el salón de las monjitas desde las nueve de la mañana en adelante para ser atendidas, así es que por favor, las personas que escuchen, comuníquenle a las demás señoritas o caballeros que ellos querían estar en este operativo y las personas que no lo han hecho, venir al Departamento Social si queda algún cupo a inscribirse porque ella estuvo conversando con el Sr. Didier, Jefe del Departamento Social y le decían que parece que quedan unos poquititos

cupos, pero hay, entonces, que la gente que tiene problemas que venga, que aproveche esta gran ayuda que le va a hacer la municipalidad, así es que eso sería lo que quería comunicarle a las señoras que escuchan, para que por favor le comuniquen a otras personas que no saben todavía es tiempo que vengan a inscribirse, va a ser por tres días, entonces el primer día, el, 25, con seguridad que van a ser las primeras atendidas las listas que ella entregó hace tiempo ya, entonces por eso les comunica a las señoras para que no dejen de venir.

Sr. Salamanca : comenta que hace unos días atrás estuvo a punto de ocurrir un accidente bastante grave aquí en el Puente de la subida de Las Ñipas, sugiere buscar la fuerza suficiente para que Vialidad le dé una priorización casi de emergencia a ese puente, porque es demasiado pequeño y no podemos esperar que ocurra un hecho como ha ocurrido cuando ellos señalaron en su oportunidad cuando se hizo el by pass acá en el tema de la Central Angostura que alguien iba a fallecer y tuvo que fallecer, ahí no se puede hacer nada pero por lo menos acá cree que sería conveniente poder, al igual que esos puentes que hicieron ahí en Los Boldos que quedaron muy buenos hacer un puente, sobre todo en una carretera; agrega, que cree que sus colegas apoyarían una moción para poder a la brevedad que Vialidad se pudiera manifestar quizás con fondos no solamente de carácter provincial y regional si no que con fondos de emergencia a nivel nacional porque si no vamos a tener un accidente bastante importante ahí.

Sra. Hermosilla : comenta que es muy parecido al Puente Cholguague.

Sr. Alcalde : señala que cada uno de los puntos que los concejales han planteado, se los va a ir respondiendo.

Respecto de la situación de la Avenida Cementerio le gustaría que Don Fernando dé a conocer, lo que los concejales y la comunidad sabe que está en etapa de diseño, cómo va, cómo ha avanzado, en qué estamos hoy día.

Sr. Zavala : señala que hoy día recibieron una copia de las observaciones que le hace el Serviu al proyectista que la verdad es que no son de gran envergadura; hoy

día hablaba con el proyectista y le decía que la próxima semana ingresa las modificaciones.

Sr. Alcalde : acota que tienen que ver con la Asociación de Canalistas, la pasada del Cementerio que siempre nos inundan y esa es la observación que está haciendo Serviu para que cuando se construya este proyecto de respuesta en definitiva a esta situación y entiende que son cuatro observaciones.

Sr. Zavala : señala que una es con respecto a calicatas pero las otras son muy menores, tiene que ver con el diseño del plano propiamente tal.

Sr. Cofré : consulta al Director de Secplan, cuánto tiempo más o menos para licitar.

Sr. Zavala : señala que le quedan 38 días, la oferta del contratista y ha utilizado 8, por lo tanto, a partir del día 22, le quedarían 30 días más.

Sr. Cofré : comenta que de aquí a tres meses podría empezarse a construir, o cuatro meses ...

Sr. Alcalde : señala que se va a ir informando ...

Sr. Cofré : consulta si eso se llama proyecto de diseño ...

Sr. Alcalde : responde que sí ...

Sr. Alcalde : respecto del proyecto eléctrico que la municipalidad está desarrollando en Los Alpes, está paralizado en el SEC, de ahí tienen que venir a hacer la visita; agrega que el más interesado aparte de los vecinos, es el caballero que hizo la obra porque no le hemos podido pagar, mientras no esté la autorización, así es que está el municipio, están los vecinos y está el propio contratista acelerando al máximo la visita a terreno para que le den el visto bueno y se pueda tener energía eléctrica y nosotros podamos pagar.

Sr. Cofré : consulta de quien depende ese organismo para poder reclamar porque encuentra que es mucha la burocracia, y la tramitación de un proyecto o está equivocado, consulta al alcalde.

Sr. Alcalde : señala que ellos se toman su tiempo, así como de repente los que tienen que ver con el gas son uno en la región entonces obviamente las visitas a terreno cuesta ...pidió al Departamento de Obras que agilizara al máximo el proyecto y la autorización.

Respecto del planteamiento de Don Edmundo respecto de la leña o el combustible; el alcalde señala que en nuestro liceo Cardenal Antonio Samore se generó, se le entregó a un grupo de profesores horas para orientación y la verdad es que ellos han trabajado super de buena manera, con los alumnos, de hecho se han ido pintando las salas, ha habido un cambio bastante importante en la conducta de nuestros alumnos, motivados por estos tres profesores, luego el compromiso cuando, los concejales se acordaran, el año pasado cuando se compran las estufas, ellos dijeron, el Centro de Alumnos, se comprometió con el combustible pero igual nosotros vamos a hacer ese 50 y 50, o sea, le vamos a apoyar desde el Departamento de Educación con combustible, pero ellos también están interesados y nos parece super bueno, porque es la forma como ayudan a cuidar en este caso las estufas que son de ellos, así es que para tranquilidad del concejal, esto también se está bien do y la licitación de la leña está en proceso de licitación, no es fácil hoy día comprar astillas porque hay que comprar certificadas y son pocos los que están certificados y ahí tenemos siempre una demora ya llevamos bastante tiempo en tratar de adquirir esta leña certificada, pero se está en etapa de licitación.

Sr. Cofré : consulta qué pasa cuando, por ejemplo, Don Edmundo puede cooperar con una leñita, él puede cooperar pero si no está certificada la pueden ...

Sr. Alcalde : señala que somos nosotros como municipio que ... pero los vecinos, los apoderados en este caso pueden colaborar sin ningún problema.

Sr. Cofré : comenta que los niños se comprometieron, el Centro de Alumnos pero son sus papás que tienen que poner el dinero y eso dijeron ahora, como supimos, ahora vamos a cooperar 50 y 50.

Sr. Alcalde : señala que hubo una reunión, plantea a Don Edmundo y señores concejales del Departamento de Educación, con el Consejo Escolar, con los padres y apoderados y precisamente se trataron todos los temas incluido esto del aporte que pueden hacer los jóvenes no solo en el cuidado de las estufas sin o que además también aportar en este caso para su propia calefacción y había una muy buena disposición de ellos.

Con respecto al camino El Calvario, aquí le va a responder a Don Pedro Pacheco y a Don Edmundo; no olviden que cuando nos reunimos con Vialidad hay una cantidad que es bajísima, de material que iban a tirar ahí y también la máquina que tiene que como darle forma de nuevo a ese camino dado lo que pasó en el mes de febrero y que se reinteró ahora en estos días, hay un poco de material y además el compromiso de la máquina los concejales escucharon a la Sra. Vicky Fuentealba que en el perfilado, re perfilado ella podía invertir; después les va a contar que ya sostuvieron una reunión, se adelantaron a esto de la necesidad de estar con la gente de los forestales, no sacarlos del tema si no que más bien invitarlos, ellos les dijeron su programación, de hecho el camino Santa Bárbara, Villucura se arregló, lo arregló Forfestival Mininco producto de esta reunión porque ahí tomaron el acuerdo, ahí Vialidad le dijo, bueno, pongámonos de acuerdo, quién va a ver el camino de Villucura y él sabía que había sido Forestal Mininco el que lo había echado a perder, por lo tanto le dijimos, tienen que ser ustedes los que lo arreglen porque cuando hubo un incendio allá en Villucura 1, ahí, iniciamos las conversaciones con la gente de Forestal Mininco, por lo tanto ese camino ya se está arreglando y la conversación, ahora quedó Vialidad con las forestales en intercambiar toda la programación, no solo la programación de cuándo va a botar, cuando va a sacar los camiones si no que además cuando va a intervenir en los caminos nuestros para que no se produzca dualidad y que termine pagando Forestal Mininco máquina motoniveladora y además Vialidad , eso ya está coordinado, se va a trabajar de esa manera.

Respecto del terreno de la Villa Manuel Montt, plantea a Don Pedro, ese día los funcionarios fueron a ver, efectivamente hay un problema, vamos a darle instrucciones al Departamento de Obras que vea cómo resolvemos un problema que es particular, pero vamos a ver cómo le podemos dar respuesta al vecino y seguramente el Director de Obras va a ir en estos días a visitar la familia.

En el tema de los buses de las empresas, se va a hacer la coordinación, indica el alcalde al concejal Salamanca, para que a lo mejor modifiquen su horario o modifiquen el recorrido, una de dos.

También el alcalde recuerda a los concejales que se está trabajando con una cantidad de 25 paraderos que ya ese proyecto está en etapa de licitación y ahí ya les había anticipado que hay un estudio que se está haciendo, dónde y cuál sería la forma de colocar estos paraderos que no nos dificulten el normal paso de los peatones, que no se constituyan en agente de riesgo para que a lo mejor cogoteen a alguien si no que más bien una estructura que sea acorde y que tenga visibilidad por todos lados para que no se transforme en otra cosa, así es que eso también le estaríamos dando respuesta al concejal a través de ese proyecto.

Con respecto al espacio libre que queda en la Cacique Levian, entiende que también hay un proyecto que no sabe si está presentado, ... consulta a Don Fernando Zavala.

Sr. Zavala : ... el acceso ...

Sr. Alcalde : señala que ahí igual son algunos recursos no digamos que vamos a resolver el problema 100% porque los FRIL también tienen un monto al cual podemos concurrir pero ya está ese proyecto bastante adelantado, también ahí la idea es tal vez sacar el busto de Gabriela Mistral, llevarlo a la Plaza de la Mujer y ahí colocar un Cacique Levian porque es la Escuela Cacique Levian y esa es también una idea que tiene el Departamento de Educación y vamos a ver cómo se relaciona

con el proyecto de arreglo de este espacio público ahí en lo que es el estadio y la Escuela Cacique Levian.

En relación al despido que hace mención el concejal Salamanca, el alcalde señala que él está al tanto y la verdad es que la causal es muy delicada, por eso está bien que el concejal haga la separación que no es la municipalidad la que está despidiendo a estas personas si no que es su empleador que es OSIRIS, pero también la causal es tremadamente complicada y no sabe si el concejal tendrá los antecedentes pero después lo pueden conversar porque es una situación bien particular o personal, es preferible tratarla en ese ámbito.

Sr. Cofré : señala que a él le interesa también saber.

Sr. Alcalde : ahí lo compartimos, responde al concejal.

Referente al camino Villucura ... le adelanta al concejal, hay un ofrecimiento que lleva bastante tiempo de parte de la Forestal Mininco en arreglar la cuesta que está antes de llegar al Puente Arilahuen, recuerda que ahí todos los años eso se transforma en una vertiente y finalmente se rompe el camino y deja la escoba.

Sr. Oses : comenta que lo visitaron la otra vez con Don Gonzalo Benavente para enseñarle donde era la vertiente.

Sr. Alcalde : señala que ahora ellos están a la espera de que Vialidad les autorice, nosotros creemos que llevamos como el tercer o cuarto oficio diciéndole a Vialidad que esta empresa está ofreciendo eso y ese día en la reunión ya quedaron coordinados y van a trabajar para dar la solución porque Forestal Mininco dice que tiene la solución y a nosotros nos interesa que se haga para que mejoremos esa cuesta que en invierno se transforma en un pantanal.

Con respecto al Canal Quillaileo, existe una obligación, ya llegó la comunicación de cortar todas las compuertas de los canales de regadío, a la

municipalidad ya le llegó ese documento de la Dirección General de Agua, por lo tanto en este tiempo nosotros hemos tratado porque no tenemos personal como para dar respuesta a toda esta solución que la gente requiere, pero sí, el día sábado salió a terreno, estuvo viendo cómo está funcionando en la Calle Portales un arreglo que hizo el Departamento de Obras y la verdad es que mejoró considerablemente pero ocurrió que como se pavimentaron esas calles, especialmente todo lo que es la pasada hacia la Avenida Federico Puga, entonces ahora se viene toda esa agua y toma por la Calle Estación y la que no toma por la Calle Baquedano y llegan a la esquina de Portales, pero sin duda que mejoró pero considerablemente; con los vecinos veían , incluso algunos le hacían la observación de que ahí el molde que le hicieron, que están las tablas, él le decía que eso si lo vamos a sacar pero también eso tiene un tiempo de fraguado y no es conveniente desarmarlo antes de que concluya ese proceso, pero la verdad es que anduvo bastante bien y ahí, el hijo de Don Pedro Pacheco lo vio que estaba ayudando y que bueno porque en una de las alcantarillas era sacar las hojas y él estaba colaborando también, así es que no se inundó afortunadamente producto de la ayuda también de los vecinos en ese lugar.

Sobre el Canal Quillaileo, el alcalde explica al concejal Oses que hay un proyecto, es un proyecto que en definitiva solicitamos a la DOH, que limpiáramos con ellos toda la pasada por Santa Bárbara, esto lo solicitamos en el verano y la verdad es que ahora lo van a hacer, van a limpiar todo el sector ahí desde el enrocado para abajo, pasando por este tramo y le decían que si sobraban recursos es probable que nos ayuden con la limpieza del Canal Quillaileo en esta pasada por Santa Bárbara así es que ahí también habría una buena posibilidad, se los va a informar si es que resulta.

En relación al Proyecto Eléctrico al que hace mención el concejal Oses que es obviamente mejorar o tener la energía en el Sector Los Michales, ese proyecto ya lo presentó la Secplan y en definitiva entiende que ese mismo día que nos reunimos con las forestales dejamos a Don Juan Esteban que se reuniera con la gente de Celco, para hacer efectivo el aporte que ellos habían comprometido y son M\$ 6.300 porque ellos decían, queremos colocar solo la mitad y ese día le dijimos, no, ustedes ofrecieron el saldo, lo que faltase del proyecto, lo

colocaban, así es que imagina, indica a Don Fernando y ese proyecto está presentado desde el municipio.

Los cortes de energía eléctrica de Frontel, también va a pedir a Don Elvis que después pueda compartir con el concejal Oses y con los concejales que lo requieran, el documento desde ... en este caso el encargado Don Gabriel Roa, todos los correos que le ha enviado a la Superintendencia con respecto a esta materia para que también los concejales a través de sus correos electrónicos nos puedan ayudar, porque si hay un reclamo no es lo mismo que tengamos cinco, seis, siete, veinte, así es que en ese aspecto también le vamos a solicitar que colaboren en el envío de ...

Con respecto al Box Dental, el alcalde solicita a Don Elvis, averiguar con la gente del Departamento de Salud, si está terminado o cuando va a estar totalmente listo para inaugurarlo porque la Sra. Victoria ha sido quien partió solicitando este box, por ahí, ganamos rápidamente lo que es el sillón dental, recuerda que salió super rápido.

Sra. Hermosilla : comenta que al alcalde rapidito le avisaron que el box dental estaba, entonces, ahora están haciendo una pieza, pasó el otro día, va a quedar regia y además de eso, lo necesario que es en ese sector que hay tanta gente, por Dios, si es una cantidad enorme de gente y como la gente que pertenece a Los Angeles también es atendida ahí, entonces mucho más todavía, porque está todo el asentamiento ahí.

También con respecto al Programa oftalmológico que también lo solicitó la concejala Sra. Victoria Hermosilla, se buscaron los recursos y se empezó a trabajar, el día 26, es decir viernes, sábado y domingo se va a realizar en lo que es el Salón del Hogar Indígena, va a haber una difusión a través de la radio, con los nombres de las personas que tienen que estar el día viernes, los que tienen que estar el día sábado y obviamente los que tienen que estar el día domingo y ahí, le vamos a pedir a la gente que sea super respetuosa en eso, el que tiene que

ir el viernes, vaya el viernes, el del sábado para que no provoque dificultades y el que tiene que estar el día domingo lo mismo.

Además, el alcalde señala que como les comentaba, ese día tuvo una reunión con Vialidad y con la gente de las forestales y uno de los temas que se les solicitó con mucha fuerza fue el arreglo de ese puente que en realidad ya llevamos bastante tiempo, el de aquí de Las Nípulas; comenta que si se fijan cuando uno viene de Los Angeles, hay una solera que además está virada, o sea, ni siquiera está derecha si no que está cargada para el lado arriba, entonces ha habido algunos vecinos que han chocado con esa solera y se han escapado, entonces, lo tomaron bastante en serio y si quieren los concejales, no hay ningún inconveniente, toman un acuerdo porque ya se les manifestó a ellos por escrito, en esa reunión quedaron de trabajar, pero lo que abunda no daña, así es que ...

Asimismo, el alcalde señala que lo otro con lo que volvió a insistir, tiene relación con la Cuesta Mininco, ellos dicen que, solicitado el estudio técnico no hay problema, ya, les dijo, nosotros lo que queremos es que un profesional que dice eso, nos envie por escrito la respuesta al planteamiento, entonces podríamos tomar estos dos acuerdos, uno, enviar de nuevo una carta al Director Regional de Vialidad y al Seremi de Obras Públicas solicitando estos dos temas.

Sr. Cofré : los vecinos del sector le daban la sugerencia, por lo menos exigir que corten los árboles, porque los árboles se están abriendo cada vez más en el camino y hay una gran cantidad y si cortan los árboles, un día que corten el camino coordinadamente y van a caer y lo sacan rápidamente, eso les va a evitar, decían ellos un 50% porque no hay que olvidarse que está el túnel ahí, entonces, el atravesamiento de los pinos es superficial, es por encima, hay otros árboles que van... pero una prevención muy buena es botar los árboles en forma rápida.

Sr. Alcalde : señala que ahí también Vialidad va a poder ver la magnitud de lo que se está diciendo, si tenemos razón o no, porque así es difícil aventurar un informe, decir no, aquí no va a pasar nada, sugiere tomar el acuerdo, uno, el Puente Las

Ñipas, solicitar con urgencia, a través de recursos de emergencia que se pueda dar el ensanche correspondiente a ese puente, ese sería un acuerdo y, el otro acuerdo sería, solicitar que la cuesta de Mininco, se visite, se le haga algún trabajo, que a la comunidad visualmente le pueda permitir tener una mayor confianza en que no nos vamos a encontrar con algunas sorpresas.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Edmundo Cofré Rodriguez.

Sr. Cofré : expresa que él vota a favor, su sugerencia es que votaran los arboles como primer tema para poder prevenir y se alegra mucho sinceramente por el Puente Las Ñipas, que es un peligro público hace muchos años y bueno, de la cuesta Mininco están cayendo constantemente algunos derrumbes, piedras y que vengan con rapidez a atender la petición del Concejo, vota a favor.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Pedro Pacheco Gatica.

Sr. Pacheco : expresa que los dos votos son a favor también.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento del concejal Don Daniel Salamanca Pérez.

Sr. Salamanca : expresa que sí, por supuesto, aparte de que planteaba en este Concejo que hace unos días atrás casi hubo un accidente ahí, de tal forma que el Puente de Las Ñipas está a favor igual que acá en lo que es Mininco, todo lo que es la ladera del cerro, poder tener por escrito una respuesta de los profesionales porque de lo contrario no vamos a tener la posibilidad de buscar también en otras instancias los recursos que sean necesarios para desarrollar un proyecto definitivo.

Sr. Alcalde : requiere pronunciamiento de la concejal Sra. Victoria Hermosilla Silva.

Sra. Hermosilla : señala que también está de acuerdo.

Sr. Oses : comenta que no sabe si pueden incluir algo más en este acuerdo, que igual es bastante peligroso y con la cantidad de vecinos que se ha ido al Sector de

Los Alamos, donde, recuerda que lo han pedido en reiteradas ocasiones y reuniones que han tenido con Vialidad, pero ahora él ha visto casi a punto de ocurrir accidentes de poder pavimentar el estacionamiento o ensanchar un poco más ahí, el estacionamiento de los buses ahí en la curva, porque él, el otro día venía viajando con otras personas y vieron un bus que casi chocó ahí, se topó por un lado con un camión de Mininco, por otro lado un bus estacionado del recorrido y los buses de estos amarillos que andan recorriendo, que no andan a baja velocidad y ahí casi ocurrió un accidente; gracias a Dios no hemos tenido situaciones mayores, pedirle a Vialidad, si pudiera hacer un ensanchamiento cosa que uno no quiera hacerlo pero es la costumbre y los buses se estacionan ahí con la misma gente y ahora hay una cantidad de vecinos del Sector de Las Obras y le gustaría ver si lo podían incorporar en ese petitorio ... en el Sector lado sur y, lo otro, la bajada de Las Ñipas, se planteó en la reunión que hubo y Vialidad dijo que lo iba a estudiar, sumar a la petición de acá de bajo Mininco la cantidad de cartas que han enviado la junta de vecinos ahí que tanto al alcalde como a Vialidad y todavía no se ha tenido respuesta y es bastante grave lo que pasa ahí, porque hay cualquier lluvia y caen las piedras, caen los árboles, de hecho la otra vez el corte del camino que hubo ahí, gracias a Dios no sucedió ningún accidente porque se tapó toda la ruta, así es que completamente de acuerdo y si es que podemos sumar la entrada del Sector de Las Obras, el lado sur, el ensanche ahí, que lo puedan asumir.

Sr. Alcalde : recuerda a los concejales que cuando se arregló el camino en ese Sector de Mininco, llegó un momento en que era una sola masa, se movía toda esa cuestión, quedó como ... no tiene algo sólido, firme, cree que merece una atención de parte de Vialidad; agrega que a Vialidad le hemos solicitado lo que plantea el concejal Oses cree que hay que buscar los antecedentes y la respuesta, ellos la dieron, hay un sifón o una alcantarilla al otro lado que es la que impide poder realizar alguna obra, pero a lo mejor un poquito más atrás, no que sea frente a frente donde está la garita pero coincide que ahí hay un foco de riesgo, así es que sumemos ese sector.

ACUERDO Nº 278 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD ACUERDA OFICIAR A VIALIDAD PARA EL ENSANCHAMIENTO DEL PUENTE LAS ÑIPAS, PARA SOLICITAR VISITA Y PRONUNCIAMIENTO CERRO CUESTA MININCO Y, SOLICITAR ENSANCHAMIENTO LADO SUR ESTACIONAMIENTO CRUCE LOS ALAMOS

Sr. Alcalde : expresa a Don Fernando que le gustaría que pudiera dar la información con respecto a los proyectos que tenemos, los que estén en estado de licitación, licitados y los que están ya en ejecución o ejecutados.

Sr. Zavala : señala que tiene proyectos que están algunos en ejecución y otros ejecutados, Reposición Veredas Calle Zenteno, por M\$ 49.906, Construcción Pavimento Pasajes Los Boldos y Araucaria por M\$ 47.639; Construcción Pavimento Calle Cordillera por M\$ 33.317, Provisión Mano de Obra 2012 – 2013 aproximadamente M\$ 100.000 anuales; Suministro de Combustible Año 2012, aproximadamente M\$ 30.000 y algo, anuales; Ampliación con Remodelación Oficina de Desarrollo Comunitario M\$ 46.581; Construcción Pavimento Calle Cacique Levian por M\$ 23.873; Diseño Nueva Calle 1 y Prolongación Avenida Cementerio por M\$ 10.000; Diseño de Ingeniería Calle Prat y Pasaje Santa Bárbara por M\$ 9.500; Construcción Prefabricada Cuatro Salas Multiuso por M\$ 66.796; Construcción Skate Park Santa Bárbara M\$ 49.696; Reposición Camión Recolector 19 m³ Comuna Santa Bárbara por M\$ 79.188; Adquisición Luminarias Fotovoltaicas y Eolicas M\$ 49.619; Ampliación y Reparación Sede de la Cruz Roja por M\$ 6.894; Contratación Profesional ITO de la Escuela Los Boldos por M\$ 6.401 y, se agrega a partir de la Resolución 64227 de Indap, un nuevo PRODESAL, un PRODESAL 2 por 8.442.824.- con los proyectos que están en ejecución.

El profesional agrega que los proyectos que están en licitación son la Demarcación con Pintura Termoplástica y Cambio de la Señalética, Vallas Peatonales y la Construcción de Balizas.

Además el Sr. Director de Secplan señala que está en licitación privada el polideportivo, hoy día a las cinco de la tarde cierra el Chile Estadio, estamos a la espera de la Resolución de la Subdere para publicar las Diez Luminarias de Acceso y la Sede Social de Mañil; cada uno de esos proyectos va aproximadamente por M\$ 49.000.

Asimismo, el Sr. Zavala informa que estamos en licitación de adjudicación, luego los paraderos, los 25 paraderos que hablaba el alcalde que ya está en ejecución ese proyecto, debería estar ya rápidamente, también están las 29 luminarias que ya se está adjudicando ese proyecto por M\$ 49.000 y algo; la empresa está trayendo los elementos o exportando los elementos para poder instalar en cada sector que así lo hemos determinado y lo han solicitado a través del alcalde, a través de la oficina; agrega el profesional que también está en ejecución una cancha de rayuela que vamos a hacer en el parque Avenida Estación por M\$ 30.000 más dos canchitas en Villucura, Los Boldos y Los Mayos.

Sr. Cofré : consulta si el camión nuevo, recolector de basura está en servicio.

Sr. Zavala : señala que está en servicio a partir de hoy día, porque la empresa DIFOR tuvo que hacerle una modificación.

Sr. Pacheco : consulta por el Pasaje chico de Calle Estación a Baquedano, al final arriba, si se va a hacer, tiene entendido que parece que también se va a pavimentar, que los vecinos le han planteado, el que sale a la vega.

Sr. Alcalde : responde que no, ese no está ...

Sr. Zavala : señala que está considerado en el estudio...el estudio de pavimentación de esa calle, que conecta con la calle Cacique Levian , lo conectamos a Pasaje Estación ...

Sr. Cofré : comenta que con la Villa Manuel Montt, en la esquina, donde vivía el concejal Salamanca.

Sr. Zavala : señala que eso se llama Radal.

Sr. Salamanca : explica que ese no conecta con Cacique Levian.

Sr. Oses : con Manuel Montt.

Sr. Alcalde : señala que ese está en el diseño que se está pidiendo, donde va la Corvi ...

También el alcalde comenta al Director de Secplan que podrían empezar con el tema de la licitación de la sala de Mañil y con el proyecto de ... se podría tirar ya las bases porque ese documento hay que irlo a buscar nada más ...

Sr. Zavala : señala que hoy día le quedaron de enviar por la Subdere y en la oficina tienen preparadas las bases, así es que es probable que en tres días más estaremos publicando.

Sr. Oses : señala que le gustaría ver la posibilidad si se les puede dar copia de lo que acaba de leer Don Fernando.

Sra. Hermosilla : ...de los proyectos.

Sr. Oses : expresa sus agradecimientos por tomar en cuenta lo del sector de Los Alamos.

Sr. Alcalde : señala que invitó a Don Gabriel Roa, para que les dé a conocer también todas las acciones que ha hecho el municipio, desde la perspectiva de la oficina, recuerda que los concejales aprobaron las funciones de él, Medio Ambiente y en ese tema tiene algo que informar.

Sr. Roa : expresa su saludo a los señores concejales y presidente de sala, Sra. Victoria, Don Cristian, Don Daniel, Don Edmundo.

Sr. Alcalde : comenta al Sr. Roa que le gustaría también ver el tema de los murciélagos.

Sr. Roa : un pequeño resumen de las acciones que se han desarrollado, señala que a partir del 1º de marzo, tal como los concejales lo solicitaron o manifestaron la voluntad, de crear, dentro del presupuesto correspondiente, el desarrollo de estas funciones; ha desarrollado dos áreas por separado, Seguridad Ciudadana y Medio Ambiente.

Con respecto al tema de Seguridad Ciudadana, el Sr. Roa comenta que un resumen de todo lo que se ha realizado, se conoció en la reunión del Comité de Seguridad Ciudadana hace dos semanas atrás, básicamente el primer mes fue, y por la premura del tiempo, además de la atención particular y constante de vecinos con problemas relacionados con los temas de seguridad o delitos a los que se enfrentan , fue la preparación de los proyectos que estaban trabajándose desde el año pasado, el tema de Reposición de Luminarias por M\$ 49,000 uno, alrededor de 38 luminarias en distintos sectores, especialmente los sectores más vulnerables y deficitarios en materia de iluminación y recuperación de tres espacios de esparcimiento, plazas de juegos con iluminación, eso se postuló al Fondo Nacional de Seguridad Pública, el nueve de abril.

Además el Sr. Roa informa que se está trabajando como fue el compromiso con el Comité de Seguridad Ciudadana en relación a desarrollar acciones concretas, en conjunto con carabineros y todas las instancias involucradas; ahí hay un tema particular que lo debe mencionar para quienes no estuvieron presente en esa oportunidad, que existe una realidad delictual en la comuna de Santa Bárbara con índice, con estadística, cuáles son los delitos que se cometan particularmente en la comuna y hay una realidad de sensación o de percepción de inseguridad ciudadana pero no coincide muchas veces; el primer mes se dedicó a poder recopilar toda la información estadística junto a carabineros, junto a la Fiscalía

para poder tener el marco real del escenario delictual que sufre la comuna; una autoridad no puede trazar una política solo en función de percepciones de inseguridad si no que hay que tener los antecedentes concretos y eso nos indica una realidad muy preocupante que solo en Fiscalía, el año pasado en la Fiscalía local se denuncian alrededor de 280 delitos de lesiones y ese es el delito con mayor denuncia en la Fiscalía y también coincide con las cifras que aparecen en Carabineros pero lo más preocupante es que el 85% de esa cifra, del delito de lesiones que es el delito más cometido en la comuna de Santa Bárbara, corresponden a casos de violencia intrafamiliar, entonces es un tema más preocupante y que requiere una estrategia muy acertada y al mismo tiempo un esfuerzo mancomunado, no solamente del municipio porque aquí hay otros órganos con competencia en la materia y que se están haciendo las acciones correspondientes.

El Sr. Roa, agrega que se está trabajando en nuevos proyectos, se tiene el apoyo de un profesional, no del municipio, si no, asesoría profesional para el proyecto de cámaras de seguridad, un proyecto que técnicamente es muy complejo de elaborar pero se están haciendo todas las coordinaciones, se suscribió un convenio con la municipalidad de Santiago y una de las áreas que precisamente se va a explotar es el área de seguridad ciudadana y el apoyo que todos ellos puedan brindar, específicamente en la capacitación de los funcionarios de nuestro municipio para poder desarrollar este y otro tipo de proyectos.

El Sr. Roa indica que hay dos acciones concretas que se priorizaron con Carabineros y el Comité de Seguridad Ciudadana y se está trabajando en función de eso, pero básicamente el primer mes fue recopilación de antecedentes, de tomar contacto con los involucrados y de poder trabajar en los proyectos que habían sido priorizados por este mismo Consejo desde el año pasado, ellos tienen la voluntad de trabajar este tipo de situaciones.

En materia de Medio Ambiente, el Sr. Roa señala que el primer trabajo, en un corto plazo fue postular al municipio al Sistema de Certificación Ambiental Municipal, que a través del Ministerio del Medio Ambiente y nuestra respectiva Seremi, que busca colocar al municipio en una situación de Modelo de

Gestión Ambiental, esta es una acción que se desarrolla en un mediano plazo, la certificación básica, una media y una certificación de excelencia; la mayoría de los municipios de nuestro país están participando y lo que significa es que tenemos que incorporar a nuestros procesos internos el respeto por toda la normativa y la temática ambiental para ser un ejemplo y de aquí salir hacia la comunidad con acciones, ir abarcando la comuna, es decir, no imponer el respeto al medio ambiente, si nosotros mismos en nuestros procesos no somos capaces y no damos el ejemplo, lo que busca este proceso es precisamente eso, se aceptó la postulación, el mes pasado se leyó en el Concejo, la respuesta del Seremi de Medio Ambiente y con la contribución además de \$ 1.000.000 que va a cubrir los gastos operacionales que este proceso involucre.

En relación con las dos áreas, el Sr. Roa expone que una preocupación de las funciones es precisamente trabajar con la comunidad, por lo que busca tanto en el Comité de Seguridad Ciudadana, como en el tema ambiental, en un mediano plazo tener ordenanzas tanto en materia de Seguridad Ciudadana como en materia de Medio Ambiente, pero con el trabajo de la base, trabajo de los dirigentes de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y el Concejo Municipal obviamente, pero son exigencias obviamente de la normativa, especialmente en Medio Ambiente que nosotros en un mediano plazo, podemos tener una Ordenanza Medio Ambiental que ha sido una inquietud que también se ha manifestado por algunos de los concejales en este Concejo.

Sr. Oses : comenta al Sr. Roa, en relación a lo que plantea, para que lo tenga en consideración, hay una ordenanza presentada al municipio, es una propuesta, incluye todas las áreas, de hecho está acordada en el Concejo, para que la retome, el descubrir la rueda de nuevo, ... para su conocimiento.

Sr. Roa : agradece al concejal Oses; agrega que de hecho si existe algún trabajo, obviamente eso facilita mucho y sobre eso se perfecciona y se agradece que exista ese trabajo previo por los problemas que nos afectan.

En relación con temas particulares y puntuales han habido muchos; ha habido mucha atención de público y preocupación por distintos temas tanto ambientales como de seguridad ciudadana pero van en el caso particular de reserva de situaciones que han afectado a algunas personas.

Con respecto a temas Medio Ambientales y Seguridad Ciudadana, puede englobar muchas cosas, son funciones muy satisfactorias y un desafío porque un sector que carezca de iluminación, es un tema de seguridad ciudadana y es por eso que escuchaba el reclamo respecto específicamente a la empresa Frontel que ha sido bastante recurrente los problemas que hemos tenido en la comuna y desde enero en realidad, antes que se asignaran las funciones, febrero, a través de un comentario y una inquietud que presentó el concejal Cofré, Don Manuel Romantino, un vecino del sector Villa Los Poetas, se canalizó ese reclamo, esa denuncia y hemos tenido resultados bastante fructíferos porque definitivamente la Superintendencia de Electricidad y Combustible acogió el reclamo, el procedimiento Ya escapa a nuestras herramientas porque lo manejan allá en Concepción pero, por ejemplo se ha indemnizado a algunos vecinos a con algún a cantidad de dinero, especialmente a aquellos que perdieron su alimentación.

En relación a las denuncias que se han recibido desde hace bastante tiempo del aumento de la plaga de murciélagos. Se trabajó con SAG acá en el municipio y se han desarrollado algunas acciones con algunos vecinos en particular, que les ha dado bastante resultado, de hecho si es de interés de los concejales, se puede hacer una exposición en cualquier momento, entregarles el material que quedó a disposición del SAG, porque son técnicas demasiado simples y obvias y no implican ningún recurso y algunos vecinos ya las han implementado en Villa Los Jardines y él el viernes conversaba con una vecina y le decía que efectivamente surtió efecto, así es que ese material está a disposición; expresa su disposición para cualquier información que requieran los concejales o un informe más completo.

Sr. Salamanca : comenta que le gustaría la forma de la invitación porque él en la ocasión anterior no estuvo invitado a la reunión, porque tiene antecedentes ha

estado conversando con el Capitán, sabe que la sensación que hay es que ese ranking que hay en este minuto quizá no obedece a la realidad de algunos sectores donde ha ocurrido Le señalaba al Capitán que le podría decir con puntos y señales donde, cuándo y a qué hora están robando en Santa Bárbara, que más de alguno ya se cabrió como se dice en lenguaje popular, tratar que vayan las autoridades policiales porque al fin y al cabo no se logra la solución de las problemáticas, entonces le gustaría que se pudiera (invitarle) a la próxima reunión, ahí está su correo electrónico para que se le pueda hacer la invitación porque la verdad es que quedó sorprendido de eso porque no fue invitado.

Sr. Roa : señala al concejal Salamanca que sobre eso le puede ... el Comité de Seguridad Ciudadana, como los concejales conocen es una instancia, una organización funcional, tiene una directiva, tiene una formación; como municipio, el alcalde les solicitó porque fue producto de la inquietud que también se planteó acá en el Concejo que se pudieran reunir para que pudiéramos trabajar y coordinarnos, eso, conversando con Don Alfonso Lloverás y ante la imposibilidad de ... las invitaciones ellos por el problema que el secretario que tenía la organización en este momento no está en la comuna, entonces el trató de ayudarlos y el día jueves ya se comunicó personalmente por teléfono, de hecho llamó a Don Pedro el jueves en la tarde, a la Sra. Victoria y con independencia de la invitación formal que pudo haber salido de parte del Comité, pero él se preocupó de llamarlos personalmente y les pidió disculpas por la hora incluso que los estaba llamando pero consideraba que era importante que al día siguiente estuvieran presente y era para asegurarse de que efectivamente estuvieran invitados pero en las reuniones posteriores y en lo que corresponda a través del correo electrónico le parece la mejor forma también que manifiesten la voluntad de que se les envíe la información, no tiene ningún inconveniente, se va a preocupar que se les haga llegar las invitaciones, con independencia del ente que los este invitando, pero de confirmar que han sido invitados para cualquiera de las reuniones que tengan relación con las materias.

Sr. Cofré : consulta por teléfono del Sr. Roa.

Sr. Roa : responde N° de su teléfono, 409912

Sr. Oses : expresa que le gustaría igual, como se ha tratado lo seguridad ciudadana, le parece bastante importante el trabajo o cuál es el camino a seguir con el tema de la RCA de Angostura, si ha tenido la oportunidad de leer, el Sr. Roa, la Resolución de Calificación Ambiental y ver en qué paso va, cómo hemos fiscalizado este andar de la RCA, porque por lo que ha visto, hay varias cosas que se han modificado o todavía no se están ejecutando y le gustaría ver que se pudiera tener en consideración y poder reunirse a la brevedad, como ya ha pasado un tiempo de poder trabajar este tema con la Comisión de Medio Ambiente porque en su oportunidad no se pudieron reunir y de hecho hay una reunión pendiente, valga la redundancia, con la gente de Colbún, donde están con toda la voluntad de hacerlo y el estaba ahí cuando se lanzó la inauguración del Centro de Emprendimiento, así es que se lo va a dejar ahí, para que puedan ver el tema, el Sr. Roa se lo pueda estudiar si no ha tenido la oportunidad de hacerlo y poder analizar con los vecinos porque si hay un tema bastante complicado que señala mucho la gente directamente afectada como los indirectamente afectados, que no se le ha dado cumplimiento, así es que le gustaría ver y poder señalárselo ahora, también, no sabe si el Sr. Roa está en conocimiento que hay una empresa consultora que está haciendo la evaluación de Ralco, en la Comunidad de Ayin Mapu donde hay una serie de compromisos que no se han cumplido, también le gustaría que lo puedan ver, así es que se va a preparar y poder convocar a una reunión, puede ser con presencia de sus colegas, porque la mayoría forman parte de la Comisión, la Preside, pero le parece que son temas bastante importante de tratar para nuestra comuna y para los vecinos afectados.

Sr. Roa : señala que en relación con el cumplimiento de la RCA o la evaluación que ha tenido en la comuna, es un tema que está manejando, le ha tocado hacerse presente en varias situaciones particulares de lo que menciona el concejal Oses, vecinos con algún grado de cuestionamiento con respecto al cumplimiento o incumplimiento de la empresa Colbún, por lo breve del tiempo o no se va a extender en eso, respecto del otro tema plantea al concejal que le agradecería ... el primero lo tiene absolutamente claro por funciones que desempeña, el mismo cargo de los concejales, en la comuna vecina, es un tema en que ha estado ocupado de un

comienzo, por lo tanto el conocimiento lo tiene, no tiene ningún inconveniente en poder hacer una evaluación, un estudio y poder trabajarla en una reunión con los concejales dentro de lo que generalmente corresponda.

Sobre el segundo tema el Sr. Roa expresa que le parece que pueden trabajar y le agradecería al concejal Oses le pudiera proporcionar la información que maneja para poder contrastarla con la que el tiene y poder trabajar el tema en la respectiva comisión, en la instancia que el alcalde lo instruya ...

Sr. Oses : señala que la información de la empresa consultora ... con la autoridad ambiental, de hecho ahora están terminando el trabajo y lo van hacer llegar a la autoridad ambiental que es la que fiscaliza los cumplimientos e incumplimientos de la RCA...

Sr. Alcalde : señala que antes de cerrar la reunión le gustaría que Don Didier Cares les pudiera entregar información con respecto al operativo oftalmológico para que sepamos cuánta gente va a ser la beneficiada.

Sr. Cofré : expresa que quiere recomendar a la comunidad o pedir a la comunidad que está escuchando, el cuidado con las cámaras del alcantarillado, en dos oportunidades se ha solicitado a ESSBIO que venga rápidamente a desocupar unas cámaras que estaban llenas, saliendo el agua servida hacia las calles y se han encontrado con la novedad que hay chombas, pedazos de trapo, zapatos viejos, cualquier cosa adentro, entonces, solicitarle con mucho respeto a toda la comunidad, que tengan cámaras dentro de los sitios, o si sorprenden a alguien que denuncien porque realmente podemos sufrir un colapso del alcantarillado en cualquiera de nuestras calles y vamos a tener un problema sanitario tremendo, incluso de tifus o sarna para nuestros hijos, agrega que había conversado con el alcalde días atrás y pedirle sinceramente a la comunidad que pongamos todos cuidado en esto porque el peligro es muy grande en la sanidad ambiental; también el Sr. Roa podría tomarlo.

Sr. Alcalde : señala que Don Edmundo un día lo llamó y lo constataron en terreno ahí en Calle Portales, pasado Avenida Federico Puga y después claro, Don Javier, le

dice, sabe alcalde, da cosa ver como el mal uso del alcantarillado, el que afecta a los vecinos y desgraciadamente le afecta a los que no provocan el problema, entonces, cree que vamos a seguir trabajando en comunicar, en tratar de que la gente cambie esos hábitos y no tire chalecos, porque al final esos en alguna parte hacen taco; hacer buen uso del alcantarillado.

Sr. Roa : respecto del tema Puente Las Nípas y Sector Mininco, señala que ellos ese tema lo vienen trabajando de varias semanas y el día jueves estuvieron en terreno con el Director de Obras, fotografiando todos los lugares porque fue instruido por el alcalde, a veces el papel no basta, y demostrarle ... se fotografió todos los sectores con problemas ... tramos de la carretera que tienen problemas de la unión de la reparación con ... se genera acumulación de agua y ha sido un riesgo de accidente en los días de lluvia, ... una serie de documentos se están adjuntando al oficio que se enviará al ...

Sr. Alcalde : señala que había comunicado que lo estábamos trabajando y de hecho Don Alex ... se le va a proporcionar toda esa información porque a veces la evidencia de una fotografía habla mucho más de lo que pueda decir un papel.

Sr. Cares : el Sr. Director de Desarrollo Comunitario luego de expresar su saludo a los señores concejales y alcalde, se presenta ante los presentes e informa que los días viernes, sábado y domingo, 25, 26 y 27 de mayo, vamos a estar realizando como municipalidad un operativo oftalmológico de carácter social en el hogar indígena, este se va a estar realizando desde las nueve a las seis de la tarde, el cupo es para 300 personas y tenemos inscritas 240, así es que nos están quedando 60 cupos disponibles para preferentemente, se quiere abarcar la población de la tercera edad que en este caso no tienen muchas veces al alcance los recursos para acudir a una consulta oftalmológica o para comprar insumos como son los lentes, así es que está enfocada preferentemente a la tercera edad, así es que invitar a las personas que no se han inscrito que lo hagan en Secretaría de DIDEKO y puedan inscribirse en este programa oftalmológico y puedan participar porque es un beneficio gratuito, no tiene costo alguno y lo está organizando la municipalidad y consiste en la consulta oftalmológica por un oftalmólogo, un especialista e incluye también si la consulta lo

amerita los lentes, así es que invitar a nuestra comuna, a todos los santabarbarinos a que se acerquen los que no se han inscrito a la Secretaría de DIDEKO y lo puedan hacer porque están quedando 60 cupos para el día domingo.

Sra. Hermosilla : acota que de hecho corresponde que tiene que ser con los lentes porque hay personas que no tienen para ver ni oculista ni menos para comprarse los lentes, o sea, por lo menos su pedido era ese.

Sr. Cares : aclara que de hecho va con los lentes que el oftalmólogo va a recomendar pero en algunos casos a lo mejor no va a requerir lentes, pero el que requiera obviamente van a ser gratuitos, es de carácter social y es gratuito, no tiene costo ni la consulta ni tampoco, si le deriva lentes el oftalmólogo no tiene costo alguno; reitera que el operativo se llevará a cabo los días viernes, sábado y domingo; agrega que viernes y sábado ya está completo, están quedando 60 cupos para el día domingo; de nueve a dieciocho horas.

Sra. Hermosilla : las listas que entrego ella van a ser las primeras en ser atendidas.

Sr. Cares : señala que la gente se va a atender a través de la inscripción y por orden de llegada, así es que mientras va llegando la persona se le va a ir dando un numerito y ahí se va a ir atendiendo; agrega que esa es la información que les quería entregar como Dirección de Desarrollo Comunitario.

Sr. Cofré : señala que quiere felicitar al DIDEKO por el programa, que en realidad como decía la Sra. Victoria es de mucha necesidad y si es con los lentes para la persona que necesite, porque algunas van a venir a lo mejor a confirmar, mis lentes están buenos, todavía sirven pero hay algunos que lo necesitan; felicita sinceramente al Sr. Dideco porque es un programa muy necesario.

Sr. Cares : agrega que el monto que se destinó para este programa social fueron \$ 6.000.000, que no deja de ser la cifra, por lo tanto es de carácter social y está enfocado para la gente de escasos recursos de nuestra comuna.

Sra. Hermosilla : que quede bien claro que la que inició este gran pedido a la municipalidad fue su persona, por favor que eso quede claro porque ella ha sido la que ha fregado, hasta que el alcalde, muy consecuente, lo tomó en cuenta, Don Didier también, por lo tanto va a ser efectivo este operativo oftalmológico, estupendo.

Sr. Cares : agradece a la Sra. Victoria porque constantemente lo ha ido a visitar y ...hay que sacar adelante el programa, espera que sea todo un éxito el fin de semana el programa.

Siendo las 17,28 horas, el Sr. Alcalde y Presidente de Sala da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 122 del Concejo Municipal de Santa Bárbara.

**ELVIS BORGOÑO MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**

**DANIEL IRAIRA SAGREDO
A L C A L D E**

ACUERDOS

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA
SESION ORDINARIA Nº 122
22 DE MAYO DE 2012

ACUERDO Nº 276 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA PROYECTO Y PRECIO PROPORCIONADO POR EL OFERENTE PARA LA LICITACION DE LA EJECUCION DEL PROYECTO CONSTRUCCION PASEO VENTANA AL RIO.

ACUERDO Nº 277 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD A OFIC. 31/2012 DEL 14 DE MAYO DE 2012; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

35	SALDO FINAL DE CAJA	8.102
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS	8.102

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
03	A Otras Entidades Públicas	
	099 A Otras Entidades Públicas	102
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	
02	Proyectos	
	004 Obras Civiles	8.000
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	8.102

ACUERDO Nº 277 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL, EN CONFORMIDAD A OFIC. 31/2012 DEL 14 DE MARZO DE 2012; COMO SIGUE :

Sub	Item	Asig	Denominación	Monto M\$	Observación
-----	------	------	--------------	-----------	-------------

DISMINUYEN CUENTAS DE GASTOS

35	SALDO FINAL DE CAJA	8.102
	TOTAL DISMINUCION CUENTAS DE GASTOS	8.102

AUMENTA CUENTAS DE GASTOS

24	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	
03	A Otras Entidades Públicas	
099	A Otras Entidades Públicas	102
31	C X P INICIATIVAS DE INVERSION	
02	Proyectos	
004	Obras Civiles	8.000
	TOTAL AUMENTO DE CUENTAS DE GASTOS	8.102

ACUERDO Nº 278 : EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA BARBARA POR UNANIMIDAD ACUERDA OFICIAR A VIALIDAD PARA EL ENSANCHAMIENTO DEL PUENTE LAS ÑIPAS, PARA SOLICITAR VISITA Y PRONUNCIAMIENTO CERRO CUESTA MININCO Y, SOLICITAR ENSANCHAMIENTO LADO SUR ESTACIONAMIENTO CRUCE LOS ALAMOS